

# DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle

## Necesidad de un partido con- servador en la República

Señalábamos ayer el error que supo-  
ne en los dirigentes republicanos el haber  
desdeñado aportaciones valiosísimas  
de carácter conservador que fueron he-  
chas durante los primeros tiempos del  
régimen, con lo que se dió a éste un sig-  
nificado de clase que dificultó enormem-  
ente su normal desarrollo. Y hoy, como  
consecuencia de lo ayer dicho, hemos  
de insistir en la necesidad de que se  
cree un partido republicano y liberal, de  
definido matiz conservador. Que así se  
haga es necesario, no sólo para el afian-  
zamiento de la República, sino para la  
restauración económica de España. Res-  
ponde, pues, a una doble necesidad po-  
lítico-económica.

Basándose como se basa la República  
en el parlamentarismo democrático, ha  
de contar para su vida con los dos par-  
tidos o tendencias de todos los Parla-  
mentos del Mundo, sean monárquicos o  
republicanos: el conservador y el radi-  
cal. Son las dos ruedas que hacen andar  
el carro. Si se le quita una, el carro  
se atasca y el parlamentarismo deja de  
serlo para convertirse en una dictadura  
personal, de grupo o de clase. Y las con-  
secuencias son gravísimas.

Se creyó que disminuyendo o elimi-  
nando la organización política conserva-  
dora, se reducía o anulaba esta clase  
social. Pero como esta clase sigue in-  
crustada en la vida española y no hay  
nación del Mundo—ni antigua ni moderna,  
salvo el caso de Rusia, y no creemos  
que nadie piense seriamente en repro-  
ducir aquí la terrible experiencia—, y no  
hay nación, repetimos, que haya podido  
prescindir de su concurso y de su inter-  
vención, esa clase seguirá actuando; y si  
la República no la utiliza, peor para ella  
y para la vida tranquila del país. Error  
es éste del mismo bulto que el de pres-  
cindir de las masas radicales u obreras  
en que incurrieron los Gobiernos monár-  
quicos. En los órganos legislativos y con-  
sultivos han de tener representación to-  
das las clases y todas las ideas. Unas  
Cortes en que sólo haya radicales, serán  
un instrumento ineficaz de Gobierno, co-  
mo lo fué por el vicio contrario aquella  
Asamblea Consultiva ideada por Pri-  
mo de Rivera.

No ha faltado quien nos ha dicho, a  
propósito de nuestro artículo de ayer, que  
la República no se opuso nunca ni di-  
ficultó la formación de partidos conser-  
vadores y que fué el pueblo quien, al vo-  
tar en la elección de junio, barrió en  
las urnas a esos partidos, encumbrando  
a los radicales y socialistas.

En efecto; fué el pueblo. Pero insti-  
gado por los dirigentes y mentores de  
los partidos de la Revolución. Contra la  
Derecha Liberal Republicana se concita-  
ron todas las malevolencias de la Pren-  
sa y de la tribuna. Se pintaba a sus com-  
ponentes como gentes sin ideal que se  
querían aprovechar del triunfo republi-  
cano para traicionarle después. En la  
mayor parte de las provincias se hicie-  
ron bloques y coaliciones para impedir  
que los republicanos conservadores triun-  
faran. Acababa por entonces Félix Lo-  
renzo de poner en circulación el voca-  
blo *frigio*, dándole el significado depre-  
sivo que ha adquirido tanta popularidad;  
y al pueblo republicano, mal aconseja-  
do, le avilicó con alborozo a los militan-  
tes en la Derecha Liberal. Cuando per-  
sonas de antigua filiación monárquica se  
adherían a ese partido, la rechiffa y los  
dictérios caían sobre ellas. Basta leer los  
periódicos de aquellos días para conven-

cerse de lo que decimos. Y los que esto  
inspiraban no se daban cuenta de que  
aquel partido, al abrir sus puertas a los  
núcleos procedentes del campo monár-  
quico, prestaba a la República un ser-  
vicio valiosísimo, asegurándole el concu-  
rso de unos elementos que ella necesi-  
ta, porque representaban, entre otras co-  
sas, la técnica y el capital, y porque al  
atraérselos, alejándolos de sus antiguas  
organizaciones, evitaba todo intento de  
restauración.

Ante la acogida que obtenían los que  
de buena fe iban a ofrecer su concu-  
rso, se frustró la constitución de un gran  
partido. Y las Constituyentes republica-  
nas quedaron cojas.

¡La hora es de izquierdas!—se decía  
para justificar la actitud exclusivista—.  
No lo negamos ni lo afirmamos; nos re-  
ducimos a aceptarlo. Pero la vida de un  
régimen y de un país se compone de  
muchas horas. Y cuando la hora de iz-  
quierdas pase, ¿qué hora vendrá? Si en

el cuadrante sólo hay horas de izquier-  
da, ¿con qué se llenará el vacío entre  
una y otra hora? Porque la lima del  
gobierno gasta los programas y los par-  
tidos y es necesario reemplazarlos. ¿Con  
qué si no se ha preparado la sustituc-  
ión? Cuando estén apuradas todas las  
posibles soluciones izquierdistas, para que  
el régimen subsista será preciso ensayar  
soluciones conservadoras. De lo contra-  
rio, se corre el peligro de que el pueblo  
vaya a buscar esas soluciones fuera del  
régimen o que la República, para soste-  
nerse, tenga que degenerar en una dic-  
tadura. Cualquiera de los dos peligros  
es mortal.

Precisamente, toda la teoría del parla-  
mentarismo se basa en eso, en la rota-  
ción de dos partidos o dos tendencias  
que se ceden mutuamente el Poder cuan-  
do consideran necesario descansar y re-  
frescarse en la oposición. De lo contra-  
rio, los partidos tendrían que utilizarse  
hasta el total desgaste y se romperían.  
De modo que, suponiendo que el 14 de  
abril no existiesen masas conservadoras  
republicanas, los mismos radicales y so-  
cialistas las debieron haber inventado.  
Porque las necesitaban como una reser-  
va del porvenir.

Y para evitarse más de un traspiés  
parlamentario, ¿Cuánto habrán echado

de menos los ciento veinte diputados so-  
cialistas el freno de una potente mino-  
ría conservadora que les hubiese impedi-  
do el tener que decidir con sus votos  
cosas a que les obligaba su programa,  
pero que conocían de antemano que no  
era conveniente aprobar! Por ejemplo, el  
voto femenino y la Cámara única. Pero  
la Cámara radical carecía de freno y hu-  
bo que aprobar lo que exigían los com-  
promisos doctrinales. Y ahora hay que  
improvisar artículos supletorios para evi-  
tar el daño de esos acuerdos. Suprimido  
el Senado, hay que pensar en Consejos  
técnicos o en ese otro organismo que ha  
propuesto el señor Xirau. Es la rectifi-  
cación que se hubiera evitado de haber  
tenido los socialistas enfrente un nú-  
cleo conservador que les hubiese permi-  
tido salvar sus votos sin la responsabi-  
lidad de decidir con ellos.

Nosotros hemos oído de labios de Le-  
rroux muchas de estas razones. En Ma-  
drid nos dijo una tarde que consideraba  
esencial para la República un partido  
que actuase a la derecha de él. Porque  
él no pretende actuar como partido de  
derecha, sino de centro. La derecha re-  
publicana la han de constituir hombres  
de tradición conservadora que quieran  
servir lealmente a la República. Y que  
aspiren, como es natural, a hacer pre-  
valecer sus puntos de vista, como los so-  
cialistas tratan de hacer prevalecer los  
suyos.

En esta pugna, leal y política, la Repú-  
blica hallará su mejor sostén. Porque esa  
es la principal virtud del régimen: con-  
vertir en luchas jurídicas y nobles las  
agresiones y la violencia. Sustituir las  
armas por la Ley y el golpe de Estado  
por el voto. Pero para esto se precisa  
que todos los intereses en litigio estén  
representados.

Insistimos, pues, en que la República  
española necesita un partido conserva-  
dor. Pero, ¿dónde hallarle? La conjun-  
ción de don José Ortega y Gasset y don  
Miguel Maura y los actos políticos que  
anuncian son un motivo de esperanza.  
Ortega ya ha dicho que no está conforme  
ni con "los modos ni con la forma"  
de estas Cortes. Precisamente son estos  
modos y esta forma lo que tampoco acep-  
ta la masa conservadora de España. Y  
cabe esperar que de esta coincidencia en  
la discrepancia salga algo positivo en be-  
neficio de la República: la reparación  
de un lamentable error.

PICK

## NOTAS TEATRALES

### DEBUT DE LA COMPANIA AR- GENTINA DE ARTE MENOR

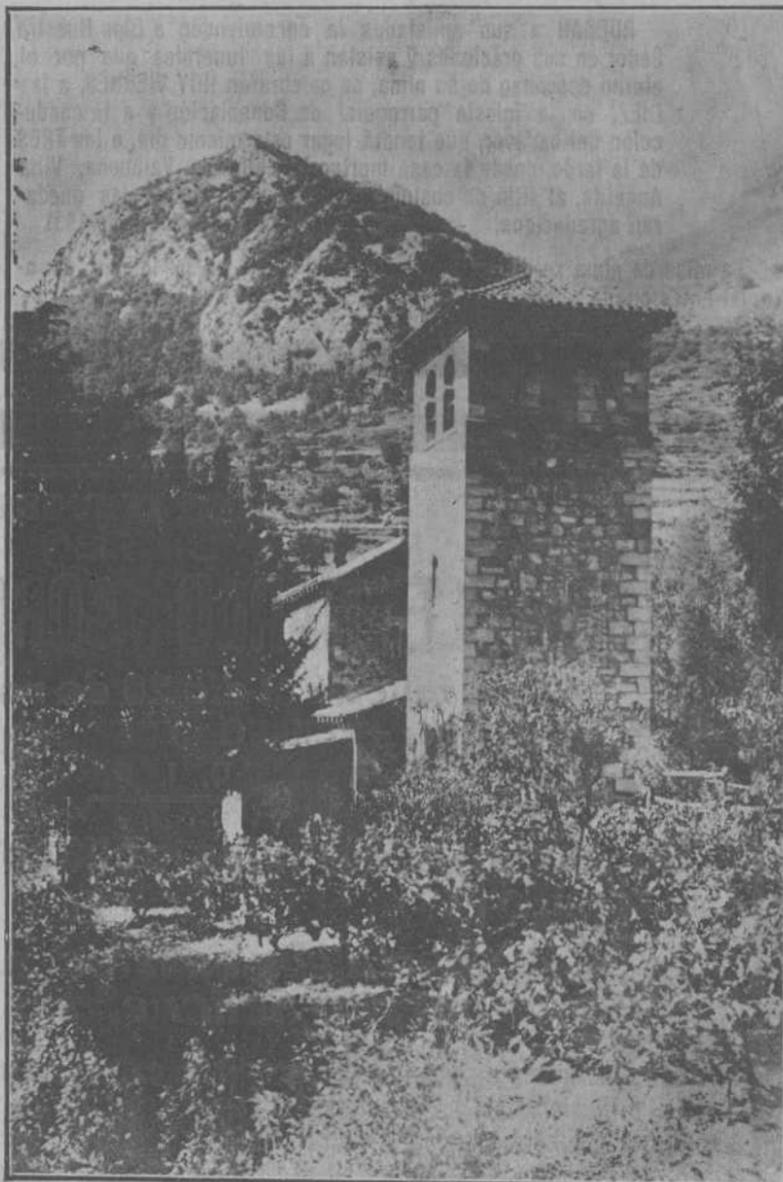
Se presentó ayer en el teatro Pereda  
la compañía argentina de Arte menor,  
que dirige la inteligente artista Azu-  
cena Maizani.

Es un espectáculo entretenido, muy  
bien presentado, y que tiende a dar a  
conocer algunas características del folk-  
lore argentino, si bien, para hacerlo ase-  
quible a todos los públicos, está esce-  
nificado en cuadros sueltos, en "mosai-  
cos", como rezan los programas.

Intervienen algunos notables artistas,  
como Azucena Maizani, el bailarín Ca-  
rollo, Pepito Romeu, el baritono Ferrer  
y unas lindísimas muchachas de con-  
junto.

Azucena Maizani dió a conocer al-  
gunos tangos arrabaleros, alternados  
con canciones populares típicamente  
pamperas.

El espectáculo gustó, y fueron bis-  
dos muchos de los números del pro-  
grama.



Entre los monumentos arquitectónicos disgregados por la Montaña san-  
tanderina, ocupa lugar preferente esta pequeña iglesia de Santa María de  
Lebeña, raro ejemplar, por su perfección, del estilo prerrománico español.  
Data su construcción del año 930, es decir, que este sencillo monumento  
es ya milenarío. La iglesia de Santa María de Lebeña, como se sabe, fué  
hace tiempo declarada monumento nacional. (F.º Alejandro.)

## La economía de la Montaña en el futuro Hacia el Estatuto de las regiones castellano-leonesa

Dos grandes y progresivas regiones españolas tienen presentado ya su Estatuto en las Cortes constituyentes, y otras zonas peninsulares estudian su plan administrativo para el caso de que la Cámara conceda autonomía económica a toda la nación. Claro es que en aquellos Estatutos se contienen puntos de carácter político, y aún religioso, que serán sometidos a una discusión rigurosa, y sobre cuya fortuna nadie, por el momento, se atreve a predecir nada, excepto los regionalistas "enragé"

Mientras todas esas regiones se disponían a estructurar su porvenir económico y administrativo, Santander permanecía como al margen. Es indudable que la opinión montañesa no se ha apasionado todavía por esta importantísima cuestión: pero dentro de poco tendrá que preocuparle, so pena de hacer implícita renuncia a unos derechos que van a concederse en el actual régimen. Para ello se necesitaba un estudio concienzudo de todas las posibilidades económicas de producción, industrial y comercial, y en el caso de Santander, tener muy en cuenta su situación geográfica, especialmente por su puerto.

Conocemos que habrá sorprendido a muchos montañeses esa referencia de la reunión celebrada por la Cámara de Comercio, en la que entre otras cosas se trató de la Ponencia designada para el estudio del Estatuto regional, en representación de las Cámaras de Castilla y León.

Y aun cuando pueda parecer prematuro cuanto se profetice, hemos considerado necesario informar a nuestros lectores sobre los orígenes de esta Ponencia y sus propósitos, dejando para más adelante el juicio que merezca el proyecto de Estatuto administrativo.

Don Eduardo P. del Molino Herrera, representante de Santander en dicha Ponencia, tuvo la gentileza de recibir ayer en su despacho a un redactor de LA VOZ DE CANTABRIA, y responder a nuestras preguntas.

—¿Cómo surgió la idea de esa Ponencia?

—De una reunión celebrada en Madrid por las Cámaras de Comercio de toda España. Tuve ocasión de conversar con mis compañeros los presidentes de las Cámaras de León y Castilla, y en aquella entrevista improvisada fué acogida mi iniciativa, y puesta en práctica seguidamente.

Pueden ustedes comprender bien que los motivos de preparar nuestro Estatuto son fundados en una necesidad perentoria. Estamos viendo como Vasconia y Cataluña han redactado y presentado ya sus Estatutos, y que el criterio de la Cámara de los diputados se inclina hacia la concesión de la autonomía administrativa a todas las regiones que tengan elaborado su estudio y que merezcan, por su importancia y por sus posibilidades de vida económica, aquella autonomía. Y hemos preferido iniciar un estudio de conjunto, a manera de mancomunidad, con Castilla y León, pues son regiones éstas unidas por vínculos étnicos y por necesidades de tráfico, además de sus condiciones geográficas, con nuestro puerto. Puedo

adelantarles que aquellas provincias se muestran decididamente a nuestro lado, considerando a Santander como su puerto. Hubo un momento en que nosotros indicamos a los representantes de León que acaso su conveniencia fuera unirse a Asturias; pero el presidente de la Cámara de Astorga se pronunció entusiásticamente al lado de Castilla.

—¿Forman la Ponencia?...

—Para la Ponencia fuimos nombrados don Julio Guillén, de Valladolid; don Pascual Eguigaray y el representante de Santander.

—¿Han celebrado ya reuniones?

—Hace poco, en Burgos, donde se trazó el plan general por el que hemos de guiarnos para el estudio del Estatuto, y en su día, enviarlo a las Cámaras respectivas. Llegados a un acuerdo, el Estatuto será expuesto a la consideración de las Diputaciones provinciales, entidades afectadas y a los representantes en Cortes de todas las provincias castellano-leonesas.

—¿Puede adelantarnos alguno de los extremos de su estudio?

—Estamos, como les digo, en los comienzos, y por tanto lo que yo pueda decirles no tendría un carácter definitivo. Es preferible, pues, aguardar para en su día hacerlo público.

No obstante—sigue diciéndonos el señor Pérez del Molino—nuestra intención es pedir que si se hacen nuevos Estatutos, se hagan con tal flexibilidad que a la hora de imponerse tributos por el Estado los sufran todas las regiones estatuidas en la justa proporcionalidad. Bien se comprende que si nosotros no tenemos Estatuto, estaríamos en condiciones de inferioridad con respecto a las regiones catalana y vascongada. La descentralización administrativa ha de ser justa.

También es un principio nuestro oponernos a todo lo que no sea unidad de la Patria. Nuestro Estatuto no roza para nada el régimen político. Será exclusivamente un estudio de nuestra vida económica, industrial, comercial, abarcando todas, absolutamente todas, las condiciones de nuestro desenvolvimiento en este sentido.

Por eso, al pedirse la separación administrativa, se exigirá un régimen de equidad con el fin de que no existan prerrogativas ventajosas para ninguna región con detrimento de las demás que aspiran a desenvolverse por sus medios propios, una vez atendidas las necesidades perentorias del Estado.

## TRIBUNALES

### JUICIOS ORALES

En la sección única de esta Audiencia se vió ayer la causa seguida contra Faustino Postigo Muñoz y Leonarda López Rodríguez.

El fiscal, señor Losada, calificó los hechos como constitutivos de un delito de inhumación ilegal y solicitó dos meses y un día de arresto mayor y ciento cincuenta pesetas de multa para cada su marido.

\*\*\*

Acto continuo se vió la incoada en el Juzgado de Santoña, seguida contra Norberto Bada Diego y Toribio Santuste Fonfría, como presuntos autores de un delito previsto en el número séptimo del artículo 69 y sancionado en el artículo 67 de la Ley Electoral.

El teniente fiscal, señor Orbe, interesó se impusiera a cada procesado 125 pesetas de multa.

El abogado, señor Obeso, defensor en ambas causas, pidió la libre absolución de sus representados.

## RICARDO SARO

ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8.  
WAD-BAE, 1. SEGUNDO

## ANUNCIO

Ante el señor notario de Santoña y a virtud de acuerdo al efecto de la Tutela de la menor interesada, se enajenará en pública subasta voluntaria el coche automóvil marca «BUICK», matrícula «S-3509», conducción interior y cinco plazas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar en el despacho de dicho señor Notario, en la calle de Galán y García Hernández (antes de Alfonso XII), núm. 14, de esta villa de Santoña, el día 10 de diciembre próximo, a las doce.

2.ª El coche se halla depositado en el garaje de don José Quiroga, en dicha villa, donde podrá ser examinado por los licitadores, a quienes interese, hasta el día y hora de la subasta.

3.ª Esta se celebrará por el sistema de pujas a la llana.

4.ª No se admitirá postura que no cubra el tipo de seis mil pesetas, en que se tasa el vehículo.

5.ª La representación tutelar de la interesada se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente y ventajosa a los intereses de la vendedora o de rechazarla todas.

Santoña, 24 noviembre 1931.—Agutin de la Fragua.

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

## LA SEÑORA Doña Teresa García Yusto

FALLECIÓ EL DIA 26 DEL CORRIENTE

A LOS 87 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus hijos Antonio, Manuel (del comercio) y Asunción García; hijas políticas Rita Cobo y Carmen Cabezas; nietos, bisnieta, sobrinos, primos y la razón social SUCESORES DE A. BLANCO:

RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán HOY VIERNES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de Consolación y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Valbuena, Villa Angelita, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.  
Santander 27 de noviembre de 1931

La misa de alma se dirá HOY a las ocho y media en la iglesia parroquial antes citada

## DECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON LEONARDO CORCHO ZARRAGA

Que falleció el día 28 de noviembre de 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia:

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones

Todas las misas disponibles que se celebren mañana sábado, día 28, en las iglesias de Santa Lucía, PP. Pasionistas, PP. Jesuitas, PP. Capuchinos y Capilla de San Roque del Sardinero; Exposición del Santísimo en la iglesia de la Anunciación (Compañía) y la misa de nueve en la iglesia de la Concepción de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 27 de noviembre de 1931

## José Luis Rubira Mata

Exinterno por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL

Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres. viernes, a las 6.

## MADAME X

ha creado nuevos modelos de

## FAJAS ENTALLADAS

para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.

Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

## GABINETE ORTOPEDICO DEL NORTE

Compañía, 3, 1.º.—Teléfono 33-98.

Notas diversas de la vida local

El alcalde salió ayer para Madrid con el propósito de hacer importantes gestiones

COMENTARIOS DEL DIA

UN MAL PASO

¿Ha comprendido nuestro Ayuntamiento lo que representa para Santander la jornada veraniega?

No; así, rotundamente: no. Nuestro Ayuntamiento tiene del verano santanderino la misma opinión que el de Ciudad Real, por ejemplo: que es una época en la que la gente suele sudar con más frecuencia que en las restantes estaciones del año.

Nuestra posición como playa de primer orden, nuestras legítimas aspiraciones turísticas, la importancia del comercio y la industria creados al amparo y servicio de la afluencia de forasteros, los propios intereses municipales, todo eso, no merece ni un momento de atención.

Y, claro está, consecuente con este criterio adopta decisiones tan lamentables como la de rebajar la pobre consignación para festejos a 40.000 pesetas. Es decir, la deja en la cantidad suficiente para que no haya el año que viene ni los combalidos fuegos artificiales.

Suponemos que, al ser hoy conocida tan incomprensible resolución, se reunirán las fuerzas vivas para adoptar el acuerdo de apoyar con inmenso entusiasmo esa proposición que ahora rueda por las columnas de los periódicos madrileños de que se asigne sueldo a los concejales. Esta proposición o esa otra, que también es objeto de los comentarios periodísticos, de que se incapacite para el cargo a quienes no sepan apreciar el grado de atención que reclama los grandes intereses populares que se les ha confiado.

Santander tiene una importantísima fuente de ingresos en la industria del verano. Si esta industria decae por omisiones e imperfecciones en su organización, aquellos ingresos desaparecen o se producen en proporciones exiguas. Y cuando tenemos a la vista el ejemplo de otras ciudades veraniegas, que sacrifican otros capítulos de sus presupuestos para dotar adecuadamente el que se aplica a la organización y propaganda del verano, porque es el verdaderamente remunerador, nuestro Ayuntamiento vuelve la espalda a la realidad y lo reduce aún más en su ya reducida expresión.

¿Qué es esto? Incomprensión manifiesta, y nada más.

¿Qué proyectos podría abordar Santander, en los infinitos que hay que trazar y desenvolver, con los consiguientes desembolsos, por supuesto, para llegar al objetivo principal de la atracción de forasteros? Con 40.000 pesetas—de las que habrá que descontar, como es costumbre, el importe de la instalación de las casetas de feria y el de los bonos de paz para los pobres—; con 40.000 pesetas, repetimos, ¿qué propaganda intensa y eficaz podemos acometer y qué programa decoroso, ya que no brillante, de festejos podemos organizar?

Definitivamente, Santander tiene mala suerte. Cuando no es el Gobierno el que difiere la satisfacción de sus legítimas aspiraciones y la atención a sus evidentes necesidades, es su propio Ayuntamiento el que se opone a la expansión de una de sus más grandes fuentes de riqueza.

¿Qué le hemos de hacer!...

Advertisement for A. Abascal Ruiz, Médico Odontólogo, and Angel Ruiz Zorrilla, Vías Urinarias—Secretas.

Del Gobierno civil

El señor Díaz Quiñones hace grandes elogios de La Caridad de Santander

PARA DISTINTOS ASUNTOS

El culto secretario particular del gobernador, don Apolo Barrio, facilitó ayer a los representantes de la Prensa una relación de las visitas que ayer desfilaron por el Gobierno civil para tratar de distintas cuestiones y en algunas de las cuales interviene el señor Barrio, por delegación de la autoridad civil. La relación a que aludimos es la siguiente:

Secretario del Ayuntamiento de Reocín; secretario del Sindicato Cerámico Montañés; director de las vidrieras mecánicas de Vioño; don Emilio Rodríguez; secretario de la Sociedad obreras de oficios varios de Castañeda; alcalde y concejales del Ayuntamiento de Castro Urdiales; alcalde de Santoña, con una Comisión de vecinos de aquella villa; presidente de "La Cerámica", del pueblo de Adarzo, y Comisión de vocales de la Junta de La Caridad de Santander.

CONCEJALES QUE RENUNCIAN

Hablando el gobernador con los periodistas, les dijo dicha autoridad que el secretario del municipio de Reocín había venido a darle cuenta de haberse presentado algunas renunciaciones legales por algunos ediles de aquel Ayuntamiento y para rogarle que convoque a elecciones parciales con propósito de cubrir las vacantes existentes.

LAS COACCIONES A LAS LABORES DE LOS AYUNTAMIENTOS

Les comunicó seguidamente que había impuesto una multa de 500 pesetas al señor Babarro, de Castro Urdiales, por haber agredido a un teniente alcalde en compañía de otros dos, y que esta forma de proceder tendrá con cuantos con amenazas o por otros medios pretendan coaccionar las labores de los Municipios. Para ello, el gobernador no tendrá en cuenta para nada la filiación política de los culpables.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—JUSTOS ELOGIOS DEL GOBERNADOR.

La autoridad civil habló después con los representantes de la Prensa de una grata reunión que había celebrado con algunos vocales de la Junta de La Caridad de Santander, diciendo que los detalles que se le

habían facilitado referentes al funcionamiento de la misma demostraban realmente que se trata de una institución que funciona admirablemente y que reporta innegables y cuantiosos beneficios.

Como ya han consignado ustedes en los periódicos—añadió el señor Díaz Quiñones—La Caridad de Santander realiza verdaderos milagros con los fondos exiguos de que dispone, pues solamente en el mes de octubre último repartió 31.190 raciones, que suponen, como se ve, a más de mil diarias. Indudablemente, todos tenemos la obligación imprescindible de ayudar a esta obra magnífica, y más en los tiempos actuales, en que así lo exigen las circunstancias por que se atraviesa.

El señor Díaz Quiñones dijo que en la semana próxima se reuniría el pleno de La Caridad de Santander y que en él se verá el medio de sostener con todo cariño a esta institución, que tantos y tan grandes beneficios reporta en esta población.

DEL MINISTRO DEL TRABAJO.—ACERCA DE UNOS DESPIDOS

El gobernador fué llamado ayer a conferencia por el señor Largo Caballero, quien le dió cuenta de haberle visitado una Comisión de obreros despedidos en 1919 y 1921 de los talleres de las Forjas, en Los Corrales, y que piden ser readmitidos en dicha industria.

El ministro rogó al señor Díaz Quiñones que en tal sentido haga las oportunas gestiones, y hoy conferenciará para ello con el gerente de las Forjas.

SANTOÑA Y SANTANDER. UNAS CONCLUSIONES

—Señor gobernador—dijo un periodista—: en la relación de visitas de hoy figuran el alcalde de Santoña y una Comisión de fuerzas vivas.

—Exactamente—contestó el interpelado—. Me han dado cuenta de unas conclusiones que han presentado a la Cámara de Comercio y a la Liga de Contribuyentes...

—En qué sentido redactadas?

—No las recuerdo al pie de la letra. Pero desde luego se dice en ellas que nunca dudaron los santañeses del afecto de Santander y que desean una unión espiritual y material para que todo se resuelva dentro de la mayor armonía; cada cual, claro es, en la legítima defensa de sus intereses.

Yo—dijo el señor Díaz Quiñones—he aplaudido la labor conciliadora de los santañeses y espero que Santander corresponda a ella en idéntico modo, para limar toda clase de asperezas y evitar disgustos.

LO DEL FERROCARRIL DE LA ROBLA

El representante del Gobierno dijo a los reporteros que había leído el comentario de LA VOZ DE CANTABRIA en cuanto se refiere con el nombramiento de una Comisión montañesa para intervenir en los asuntos del Pantano y particularmente de la desviación del ferrocarril de la Robla.

El señor Díaz Quiñones manifestó que en tiempo oportuno se dará una cumplida satisfacción al atinado comentario de dicho periódico.

¿LE GUSTARA LA RADIO?

El gobernador, y como cosa anecdótica, refirió a los periodistas el caso de un alcalde de la provincia que tiene la manía de imponer un arbitrio de 75 pesetas a la banda de música del pueblo cada vez que ésta toma parte en algún concierto o fiesta particular.

—Será radical el director de dicha banda—manifestó un compañero.

Y sonriendo el señor Díaz Quiñones, se despidió de los periodistas para asistir al te-baile en el Gran Casino del Sardinero.

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños. PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. 1.ª De la Alcaldía

La Empresa del Tranvía y sus empleados

Conforme se anunció, en la mañana de ayer salió para Madrid el alcalde, señor Rivero, con objeto de gestionar en la capital de España distintas cuestiones que afectan a nuestra población, particularmente al puerto.

Durante la ausencia del señor Rivero presidirá la Corporación municipal el teniente alcalde don Eleftrédo García.

TRANVIARIOS Y EMPRESA

Hoy visitarán al gobernador civil la Comisión municipal de Policía, la representación de obreros tranviarios y la Empresa, para tratar del conflicto pendiente, planteado por la pretensión de la rebaja de una peseta a cada empleado y que éstos no aceptan, amenazando con ir a la huelga.

Advertisement for GRAN CINEMA featuring Maria Ladrón de Guevara and El Proceso de Mary Dugan.

# CARNET MUNDANO

## NOTAS VARIAS

Se ha trasladado de Reinosa a Madrid don Manuel Pérez Arenal.

Se encuentra en Santander don Agustín de Zubiria.

Procedente de Valladolid llegó don Virgilio Hernández.

En el Gran Casino del Sardinero se ha celebrado ayer tarde, con éxito brillantísimo, la fiesta organizada por la distinguida dama santanderina doña Carmen Coreho de Pereda, a beneficio del Comedor de Madres Lactantes, y a cuyo festival fueron invitados los jefes y oficiales del crucero alemán "Emden" y los del acorazado español "Libertad".

Entre la numerosa concurrencia recordamos a las señoras y señoritas de Alday (don Ernesto), Abasbal (don Manuel), viuda de Meade, Square, Jiménez, García de Merino, R. Prieto, DÍez Caneja, García Obregon, Rodríguez Peyró, Guesta, Ruiz Gómez, Navedo, Leguina, viuda de Botín, Velasco Pérez, Escalada, Saulem, Pereda Aparicio, Galín, Pérez de la Riva, López Dóriga, Pérez del Molino (don Eduardo), Zorrilla (don Avelino), Cossío, De los Ríos (don Gonzalo), Clavero, Valle (don Manuel), Puyal, Hermspley, Lizaur, Pereda, Ilera (don José), viuda de Blanco, Wagner, Ceino, Quintana, viuda de Rinde, Ringeis, viuda de Breñosa, Segura, Antena, Bustamante, Lednia, Pérez de la Riva Gallo, Pereda Coreho, Nardiz Mal, Nardiz Pombó, López Dóriga, Coterá, Ruano, Villegas, Botín, Quiroga, Hóppe, Ilera Maiz, Velasco, Vega, Zorrilla Contreras, Corral Pérez, Jiménez, Ríos Caller, Meade Sáinz Trápaga, Lavín, Díaz Quiñones, Medina, Villafraña, etc., etc., y una numerosa concurrencia masculina.

El te fué servido admirablemente por el Café Restorán Oriental, en la sala de fiestas del Gran Casino, adornada con banderas alemanas y españolas y con alegóricos dibujos en las cristalerías. La banda del "Emden" y una bien acoplada agrupación musical de profesores montañeses amenizaron el baile.

Una fiesta brillantísima, en suma. Eñhorabuena a sus organizadores.

# LA VOZ DE CANTABRIA en Sevilla

## VIAJEROS

Después de permanecer una larga temporada en la Montaña regresaron a Sevilla, procedentes de Eliva, nuestros buenos amigos Luis Sánchez, Antonio Muñiz y César Gutiérrez, y de San Martín de Carrido, Antonio Palacio.—C.

## JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina Interna.—Piel.—Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS, 16 (enfrente a Plaza de Pl y Margall).

## Casa de Salud Valdecilla

La sesión correspondiente al jueves, 26 de noviembre, se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el anfiteatro.

Doctor González-Aguilar.—Resultados de la artrodesis extrínseca de la cadera.

Doctores Collaco, Puyal y Castellano. Hiperlactacidemia adrenalínica.

Doctor Sánchez Lucas.—Un caso de meningococotemia.

# Política montañesa

## Partido Republicano Radical. Comité local.

Se convoca a una reunión a los afiliados y simpatizantes del tercer distrito de esta capital hoy, viernes, 27 del actual, a las ocho de la noche, en el domicilio social (Colón, 20). Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés para el Partido.—El presidente de la Sección.

## Partido Republicano Radical Socialista.

Se nos ruega la publicación de esta nota:

En esta Secretaría se han recibido noticias de nuestros diputados en Cortes, quienes nos hablan de que han llegado a ellos numerosos telegramas, pasando de un centenar, pidiendo su apoyo sobre el proyecto de crear la Dirección General de Canaduría, dependiente del ministerio de Fomento, y en consecuencia, queremos hacer público que, por considerarlo de gran interés para los intereses provinciales, tanto dichos señores como el Partido R. S. apoyarán con entusiasmo el mismo.

El próximo domingo, 29 del actual, a las once de la mañana, celebrará este Partido un acto público en Laredo, el que correrá a cargo de distintos elementos de la capital.

También se celebrará otro acto en Igollo, del Ayuntamiento de Camargo, en igual fecha y a las cuatro y media de la tarde, acto que será efectuado por otros elementos del Partido.

## Agrupación Republicanofederal (Maliño y Muriel).

Esta Agrupación celebrará una reunión hoy, a las ocho y media, en el local de costumbre.

Dada la importancia del acto, se ruega una puntual asistencia.

## Mitín en Bóo de Pielagos.

Organizado por el Centro Federal de Renedo, tendrá lugar el próximo domingo, 29, a las once de la mañana, un mitín de propaganda societaria y republicana.

En el acto tomarán parte elementos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Republicano Federal.

## Partido Republicano Radical Socialista. Sección de Astillero.

Mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, quedará inaugurado en el domicilio social el ciclo de conferencias organizado por dicha Sección.

Ocupará la tribuna el pintor montañés Ricardo Bernardo, desarrollando el tema «Pintura moderna. Del impresionismo al surrealismo».

## Mitín de propaganda socialista en Maño.

El próximo domingo, 29, se celebrará un mitín de propaganda socialista, que tendrá lugar a las tres de la tarde, en el vecino pueblo de Maño, y en el cual tomarán parte los miembros de la Agrupación Socialista de Santander Feliciano Leiza, Félix Iria, Antonio Berna y Emilio Rodríguez.

## En Astillero.

Organizado por este Partido se celebrará mañana, sábado, día 28 del corriente, un mitín público de propaganda y afirmación radical en el inmediato pueblo de Astillero, a las siete y media de la tarde, tomando parte en el mismo don Mauricio Cusidor, don Alonso Velarde y don Isidro Mateo Ortega.

## En San Vicente de la Barquera.

El próximo domingo, 29 del actual, a las tres de la tarde, se celebrará un mitín de propaganda y afirmación radical en la villa de San Vicente de la Barquera, tomando parte en el mismo los señores del Píñal, Mateo Ortega, don Luis Palacios y don Alonso Velarde.

## En Riva.

El domingo, día 29 del corriente, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el pueblo de Riva (Ogarrío) un mitín público de propaganda y afirmación radical, en el que tomarán parte don Ramón Gendarillas, don Manuel Perai y don Federico Ringelke.

# TEATRO PEREDA

Compañía Argentina de Arte Menor AZUCENA MAIZANI (El alma del tango)

HOY, VIERNES 27

A LAS 7 y A LAS 10,30:

ESTRENO del cuadro costumbrista argentino de los señores Devalque, Bellini y Claudinet.

# LA COPLA CRIOLLA

A la sección de las SIETE asistirán los marinos alemanes y españoles, invitados por el excelentísimo Ayuntamiento.

# Vida obrera Ateneo Obrero

## Federación Obrera Montañesa.

El Comité ejecutivo de esta Federación convoca a los delegados al Pleno de las Sociedades que la integran, a una reunión extraordinaria que se celebrará el domingo, día 29, a las diez de la mañana, para determinar el lugar donde ha de celebrarse el Congreso que ha sido convocado para el próximo mes de diciembre. Se advierte a las secciones que si alguna no recibe la carta-circular de convocatoria, envíe también sus delegados con la credencial correspondiente.

## Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander).

Convoca a todos los metalúrgicos de esta Sección a una asamblea extraordinaria para hoy, viernes, a las siete de la tarde. Ruega la asistencia de todos por tratarse de un asunto importantísimo.

## Sindicato Marítimo.

Se convoca a los fogoneros de los barcos de pesca a las diez de la mañana del primer día que no se salga a la mar. Se encarece la puntual asistencia.

## UN CUADRO ARTISTICO

Hoy, a las ocho de la noche, según hemos anunciado, tendrá lugar, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, la reunión de cuantos simpatizan con la idea de constituir un cuadro artístico en este Ateneo. Se ruega puntualidad.

CONSULTORIO DENTAL  
**P. CITOLER**  
ODONTOLOGO  
Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 5 a 7.  
RAYOS X

**L. Coesta Almonacid**  
Médico especialista del dispensario oficial antivenerico  
**PIEL Y SECRETAS**  
SAN JOSE, 13 (Abasco).  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.

# BOLETIN DE PRENSA

## «LA PUBLICITAT»

Este diario catalán ha hecho el siguiente comentario al anuncio de haber sido denunciado a los tribunales de justicia por su reportaje sobre el asunto Bloch. Dice así:

«Nos alegramos mucho, después de haberlo pedido tanto, que haya alguna que nos lleve, al fin, camino del tribunal.»

Nuestra información, como todas las que damos, es de fuente autorizada. No hemos de rectificar una letra de nuestros reportajes.

La carta y el proceder del señor Campalans son sorprendentes—pase el sufijo—No desmiente ninguno de los extremos de nuestra información, pero pide al señor Barbey que rectifique, y aprovecha la ocasión para insultarnos. Insistimos en que el señor Campalans, en su carta, no niega nada de nuestra información, que continuamos sosteniendo.»

## «EL DEBATE»

Trata en su fondo de los debates abiertos en el Ateneo de Madrid relativos a la reforma agraria y dice que prueban, en primer lugar, que los agricultores y los técnicos interesados en ella no se sienten representados por las Cortes.

En la Comisión parlamentaria que dictaminó el proyecto han prescrito los extremos teóricos de dos partidos: los horros de todo contenido agrario los socialistas y los radicales-socialistas.

«Dos ideas se dibujan el arca entre las muchas expuestas en los debates. En primer lugar, la reforma agraria puede ser, como oficialmente se afirma, la solución urgente que reclama el paro forzoso en los campos del Sur. Por otro contrario, la aplicación de una futura ley hecha según el dictamen socialista aumentará el paro al expropiar áreas bien cultivadas, cuyas labores modernas e intensivas proporcionan hoy el máximo de jornales que consiente la capacidad de las tierras.»

Otra idea en la que coinciden casi todos los eruditos del Ateneo es la prevención contra las parcelaciones. Para los regadíos la propia intensidad de los cultivos y la mucha producción unitaria imponen el desmenzamiento de la propiedad. Mas en el árido secano español la parcelación tiene un límite mínimo, físicamente intraspasable sin que vea daño económico de los mismos cultivos y de sus labradores. Por eso la reforma agraria deberá parcelar, con el grado exquisito, sólo las tierras agriculturalmente parcelables.»

## «LA EPOCA»

Se pregunta si podemos estar contentos los españoles con la nueva Constitución. «Seguiremos los españoles promulgada aquella, divididos en castas, siendo ciudadanos de primera categoría los socialistas y simpatizantes, segunda los comunistas, sindicalistas y radicales, e ilotas los demás?»

«Ya sabemos que vivimos momentos anormales, pero lo que interesa saber es si la promulgación de la Constitución significará la normalidad y el pleno disfrute de los derechos de ciudadanía. La ausencia de Constitución supone el ejercicio de una dictadura, pero ¿se prolongará o no este ejercicio cuando la Constitución esté aprobada?»

«Van a convivir la Constitución y la ley de Defensa de la República. Porque la convivencia, la coexistencia sólo puede conducir a esto: la Constitución estará en la «Gaceta» y la ley de Defensa de la República en los papeles del Gobierno y sobre las cabezas de los ciudadanos. La fachada de España será de un país republicano constitucional; el interior de una dictadura republicana.»

Por lo mismo que falta poco para que el momento de la decisión del Gobierno debe meditar acerca de él y debe aleccionarnos sobre él a los ciudadanos. Nos es especialmente imprescindible a los ciudadanos de fe, que queremos compatibilizar el respeto al Poder público con la defensa de nuestros ideales.»

# INFORMACION DEPORTIVA

## POLIORAMA

"ESTAMPAS DEPORTIVAS DE CANTABRIA", por Fermín Sánchez (Pepe Montaña).

Ya tiene Cantabria el preciado libro de los gratos recuerdos deportivos. En ese libro se historia con amenidad de rápida todos aquellos hechos de sport que en su día constituyeron una hazaña y crearon un héroe. Es un libro meritorio que habrá de ser muy útil al bibliófilo, porque contiene todas y cada una de las biografías de los héroes de aquellas, un día, famosas hazañas y que a través de los años han venido escribiendo la modesta, pero bella historia deportiva de la región montañesa. Historia que hasta ahora ha sido volandera a cualquier soplo y cuyas páginas, al fin, ha coleccionado con hábil pluma, fina observación y encantadora sutileza nuestro camarada de viejo Fermín Sánchez (Pepe Montaña), en su libro "Estampas deportivas de Cantabria", hasta componer el valioso y evocador álbum que llega a nosotros para hacernos sentir remembranzas de tiempos idos; emociones incalculables...

Un bello libro que es para nosotros de grandes y emotivas evocaciones, porque contiene muchos momentos que nos fueron íntimos. Porque nos recuerda épocas de aquel encantador primitivismo de las cosas deportivas, a las que aportamos la inquietud juvenil, el vigor de los pocos años, la democracia, toda la democracia, recia, y brutal a veces —las más— que nosotros creíamos iba atemperada al medio ambiente en que se vivía en el aspecto deportivo. Beraza, el "prior" Beraza que nos dejó el decanato, sentirá también estas emociones de los tiempos idos. Y dirá con nosotros del encanto y belleza evocadores del libro de Fermín. Y como Beraza tantos otros: Avendaño, Juanín "el Zorro", Gómez Lambert, Riba, Gómez de la Torre "el Cantero", Pedro Nogués, Bates, Gorardo, Abilio, Gabino, Rufino Montes, Pepe Gómez, Arrarte, Pascual, y mil y mil que podrían hablar de aquellos tiempos tan evocadores de nuestra primera juventud, de nuestra infancia a través del deporte.

El libro de Fermín es para nosotros un tesoro que hemos de guardar con mimo; para el bibliófilo un valioso colaborador; para la generación de hoy, el álbum gráfico, con su encantador simplismo, de las dos primeras épocas del deporte en Cantabria; para las generaciones venideras, el libro de los cuentos infantiles que les regocijará hasta emocionarlos y hacer aprender de memoria los nombres de los que crearon la primera galería de héroes o recordmen de la patria chica, aunque rian sus modestas hazañas, no por modestas, originarias sin duda, de otras mejores...

¡Qué bello nos parece el libro de Fermín...!

¡Quién diría que aquel muchachuelo de la "Recreativa" que daba terribles zambombazos, democráticos zambombazos al pelotón, cuando le alcanzaba, iba a hacernos sentir al cabo de los años esta profunda emoción, recordándonos a los hombres primitivos del sport, contemporáneos de él, aquellas evocadoras hazañas que el polvo de los años tenía ya casi cubiertas!

Anoche Fermín ha dado una lectura íntima de su libro "Estampas deportivas de Cantabria" en el domicilio social de los simpáticos exploradores, a cuyo Consejo pertenece. Fué una lectura breve dedicada a los miembros dirigentes del benemérito Cuerpo presidido por don Manuel Prieto Lavín, a los chicos de la institución y a los cronistas, como camaradas.

Fermín, quiso que su primera obra literaria llegara antes que a nadie, a los suyos, a los que con él conviven hoy y a nosotros, por deferencia, recordando, sin duda, su paso por nuestra ingrata profesión, en la que él practicó el más puro amateurismo y dejó indelebles huellas de su labor sobria, sincera, franca y leal.

La lectura fué coronada con una ca-

## FUTBOL

### El equipo que alineará el Español el domingo en el Sardinero

LA LIGA. — Pasado mañana en los Campos de Sport.

Sigue en aumento la animación para el interesante encuentro de campeonato entre nuestro Racing y el Español, de Barcelona.

El Español ha enviado ya su alineación, que será la siguiente:

Florenza; Saprissa; Moliné; Cristiá; Layola; Pausas; Prats; Besolí; Edelmir; Solé; Juvé.

Suplentes: Aznar y Eochs.

Mañana publicaremos la alineación del Racing y demás detalles.

Para los días 6 y 8 de diciembre se tiene contratado a la Sportiva Ovetense, equipo que tan buena actuación hizo en ésta la pasada temporada.

EN MIRAMAR.—Unión Montañesa-Tetuán F. C., para la serie B.

Por sí sólo queda hecha la propaganda de este partido del grupo B, llave del campeonato, a la vez, para tetuanistas y azulgrana, por cuanto que ambos Clubs le son muy necesarios los dos puntos para seguir en cabeza y aspirar al codiciado título de campeón.

Para este partido reina gran entusiasmo entre los aficionados, y especialmente en el barrio de Tetuán, donde confían que su once selga airoso en este partido, como en la primera vuelta, y buena prueba de ello son las apuestas que durante la semana se han cruzado entre los partidarios de ambos Clubs.

Mañana daremos a conocer los detalles de interés de este encuentro, que arrastrará a Miramar un gran núcleo de aficionados.

NOTA DE LA F. R. C.—Los acuerdos del Comité directivo.

«Con asistencia de todos los miembros del Comité, se ha reunido éste para celebrar su sesión ordinaria.

Se aprobaron las actas de los partidos celebrados el domingo último, imponiendo al jugador Regino García, del Torreavega F. C., tres se-

riñosa ovación al autor de "Estampas deportivas de Cantabria" y sellada con plácemes de cuantos tuvimos la dicha de sentir las primeras sensaciones que ha de producir el libro de nuestro camarada de viejo. Ovación y plácemes a los que nos sumamos entonces y reiteramos hoy con aquella franca sinceridad y salvaje espíritu liberal de siempre de que él nos habla en su libro, honrándonos tanto.—Acededo.

manas de suspensión por protestar en forma incorrecta de los fallos del árbitro.

Después se pasó a tratar de los incidentes suscitados a la terminación del partido Unión Deportivo Naval en los campos de Astillero.

A tal efecto, se invitó tanto al árbitro como al delegado de esta Federación que asistió al encuentro ampliaron la información que consta en las actas correspondientes, lamentando profundamente este Comité, no sólo la agresión de que se le hizo víctima en la estación de Astillero y en la de Maliaño, por manos anónimas ocultas entre la multitud, sino también las graves ofensas de que fué objeto el referé por parte de algunos jugadores, y que nada puede disculpar.

Y, en su virtud, se tomaron los siguientes acuerdos:

Al jugador Alejandro Mata, que fué el que más se distinguió en ofender gravemente al árbitro y al delegado de esta Federación, se le inhabilita para tomar parte en lo que resta del campeonato actual, haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos 81, 86 y 100 del Reglamento.

A los jugadores Manuel Tamaya, Alfredo Molinero e Hilario García, dos semanas de suspensión, por ofensas al árbitro y al delegado, en virtud de las mismas atribuciones.

También se acordó hacer constar en acta nuestra satisfacción profunda con la ejemplar, deportiva y caballerosa conducta del capitán del Unión Club, Tomás Benavente, que, sin perjuicio de hacer la protesta que estimó oportuna, supo no sólo respetar las personas, sino prestarlas su más decidido apoyo. Iguales manifestaciones hemos de hacer con referencia a los directivos del Unión Club don Luis García y don José Navarro, que actuaban de delegados del Club en el partido y que hicieron cuanto a su alcance estuvo por evitar los incidentes ocurridos y en todo momento prestaron tanto al árbitro como al delegado su más decidido apoyo, lo que nos ha permitido hacer uso de la facultad que nos concede el artículo 97, para no aplicar sanción alguna al campo en casos como el que nos ocupa.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERA  
MEDICO RADIOLOGO  
Especialista en Fisi. Secretas y Radioterapia.

**SALON VICTORIA**

Hoy viernes MODA Butaca, 1,50

ANTONIO MORENO en la producción en castellano

**EL HOMBRE MALO**

inspirada en la vida de un bandido mejicano

---

**SALANARBON**

Hoy viernes MODA Butaca, 1,00

GRETA GARBO y JOHN GILBERT en la adaptación de Tolstoi

**ANA KARENINA**

JUEGUE USTED LAS QUINIELAS  
BAR "NANDO"  
RUALASAL

EN CASTILLO.—El Relámpago y el Castillo F. C. empatan a cuatro goals.

El domingo pasado contendieron en los campos de Sport de Castillo, el Relámpago Sport de Ampuero y el Castillo F. C., quedando estos equipos empatados a cuatro tantos.

Pocos partidos se han jugado en el campo de San Pedro que hayan sido seguidos por el público con tanta emoción y entusiasmo, y llevados con tanta codicia y animación por los jugadores que, merced al elevado score que lograron, se vieron constantemente ovacionados por sus partidarios por la forma en que fueron logrados estos tantos.

A las órdenes del aficionado señor Azcona se alinearon los equipos, como sigue:

Relámpago Sport.—Mariano; Sarabá y Chuli; Pedro, Vicentín y Leandro; Gorostiza, Avendaño, Tinó, Martínez y Aivinón.

Castillo F. C.—Pérez; Ruigómez y Manolo; Carriedo, Bra y Casanueva; Obregón, Colina, Gómez, Mirín y Menzo.

Fué el Castillo el primero en marcar haciéndolo seguidamente el Relámpago, terminando el primer tiempo con empate a uno.

En la segunda tanda fueron los primeros en marcar los de Ampuero, estando en offside tres de sus cinco delanteros; logrando el empate los de Castillo a los pocos minutos, y el tercer tanto de resultados de un saque de esquina, nivelando el tanteador los de Ampuero de penalty. Efecto de un córner obtienen los forasteros el cuarto y último goal, y cuando ya iba a finalizar el partido consiguen el empate los de casa.

El encuentro estuvo muy nivelado, creyendo por lo tanto justo y muy natural el empate; pero advirtiendo que el Castillo se alineó con varios reservas.

Los tantos fueron marcados: dos por Gómez, uno por Casanueva y el cuarto por Obregón.—Rufi.

EN SANTONA.—Próximo encuentro.

El próximo domingo se celebrará el festival organizado en honor del Club Barceloneta F. C., campeón infantil del Trofeo Celta. El programa preparado es el siguiente:

A las dos de la tarde jugará el Barceloneta F. C. contra una selección de equipos infantiles.

Terminado este encuentro, serán entregados los premios, Como fin de fiesta, lucharán los potentes equipos del Santona F. C. y el Celta F. C., de Santander, esperando no falte un santoncito para alentar a sus gallitos.

CELTA F. C.

Se ruega a todos los jugadores federados, así como a los socios y simpatizantes que deseen acompañar al equipo a Santona, estén esta noche, a las ocho, en el domicilio social.—La Directiva.

## Necrológicas

DOÑA TERESA GARCIA YUSTO

A la avanzada edad de ochenta y siete años, falleció ayer en nuestra ciudad la bondadosa señora doña Teresa García Yusto, dama virtuosa que contaba con sinnúmero de simpatías y amistades, por lo que la noticia de su muerte causará gran sentimiento en Santander.

Unimos nuestra condolencia a los muchos testimonios de pésame que con tan triste motivo están recibiendo sus familiares, entre los que se cuenta nuestro estimado amigo el comerciante don Manuel.

**José Rugama**  
DENTISTA  
VELASCO, 5, SEGUNDO

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Reinosa

### REPARACION DEL SEMINARIO REPUBLICANO «EL EBRO»

Para en breve ha sido anunciada al público la reparación del seminario republicano «El Ebro», quien tan activa y entusiasta campaña realizó en circunstancias críticas en defensa del régimen republicano, campaña que costó varios meses de cárcel al que hasta hace poco fué alcalde de la ciudad, don Manuel Llano.

Celebramos por anticipado la noticia y nos alegramos de la reparación del colegio.

### NOTAS MUNICIPALES

Anoche, y a la hora de costumbre, habrá celebrado sesión ordinaria la Corporación con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; instancia de don Isidoro Obregón, solicitando permiso para instalar un escalón en su casa de la calle de Galán y García Hernández, número 45; otra de don Aurelio Fernández, sobre alcantarillado; otra de don José Gutiérrez y varios más, sobre reclamación de arbitrio municipal sobre los yesos; otra de don Restituto Izquierdo, pidiendo un puesto en la plaza de Abastos; otra de don Gregorio de Celis y otros varios, sobre pavimentación de un trazo de calle; acta de recepción definitiva de las obras de adecuación de la travesía central de la ciudad; balance correspondiente al pasado mes de octubre; comienzo de la discusión de los presupuestos para el año 1932; ruegos, preguntas y proposiciones.

### NATALICIO

Ha dado a luz con entera felicidad una hermosa niña doña Isabel Gutiérrez Soberón, esposa de nuestro querido amigo y colega en la Prensa el corresponsal de «El Diario Montañés», don José Luis Eustamante Lanchares. Reciban los jóvenes esposos y su estimada familia nuestra cordial enhorabuena.

El corresponsal.

## A. MAYOR

MEDICINA INTERNA. CIRUGIA

San Francisco, 21, 3.ª izqda.

Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

## Barreda

### UNA MAGOSTA

El domingo se celebró esta típica fiesta de sabor montañés, presidiéndola don Herminio Alcalde del Río, gran cantor de estas costumbres, invitado por la juventud organizadora.

El sitio elegido no fué el más a propósito por lo avanzado de la época; sin embargo, todos los asistentes, después de hacer un buen consumo de castañas y unos traguitos de buen clarete, se divertieron de lo lindo al son del pito y tambor, que dió realce a la fiesta, sin que se diera ninguna nota desagradable.

Gracias a la generosidad de los organizadores, la gente menuda se pinchó hasta no poder más.

Una tarde agradable y de gratos recuerdos.

### EN EL CINEMA

Se proyectó la película titulada «El diamante rosa».

### ENHORABUENA

Se la enviamos a los obreros de la Empresa Solvay y Compañía, pues está cumpliendo rápidamente la ley y haciendo entrega de los jornales devengados por horas extraordinarias, alcanzando algunas cantidades, que oscilan entre quinientas y setecientas pesetas.

Las primas que venían disfrutando han sido acopladas al sueldo fijo, quedando en vigor las familiares.

H. V. G.

## Calzados ALEGRIA

Plaza Mayor, 29 TORRELAVEGA Teléfono 103

Se han recibido grandes existencias de botas de piso suela y crepé, para caballero y niños, e igualmente zapatos de crepé y piso fuerte para sport, de señora y niñas a precios muy baratos

## El día en Torrelavega

Sesión municipal.—Prolongación del Boulevard.—El mercado semanal.—Otras noticias de interés

### SESION MUNICIPAL

El pasado miércoles celebró sesión la Corporación municipal, presidida por el alcalde don José Mazón Samperio, con asistencia de los concejales señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Sáiz, Serrano, Marcos, Ceballos (don Antonio), Villegas, Juanco, Cacho, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Pasar a informe del concejal de la Plaza de Abastos el escrito de don Jerónimo Pérez solicitando un cajón de la misma.

A informe de la Comisión de Hacienda, un escrito relacionado con el Patronato de Homenaje a la vejez; la petición que hace don Fernando Oreña de uno de los puestos bajo el templete, y la de los señores maestros solicitando se les aumente la subvención para la casa, pero igualmente para que se señale precio a la parte de sótano que va a ocupar el señor Ugarte.

A la Comisión de Fomento el escrito de don José Gómez Rodríguez, relacionada con los anuncios colocados en el templete de la música, y para que formen las bases para sacar a concurso la plaza de fontanero.

Se concedió a doña Rosa Reyuelta, servicio de aguas a una casa de la calle de Posada Herrera, conforme al reglamento de aguas, y a don Luis Castillo, para que pueda abrir un comercio de frutas en la calle de Ruiz Tagle y que conforme al reglamento de la Plaza de Abastos, tiene que satisfacer el importe de un puesto de venta de los establecidos en la misma.

Dejar sobre la mesa para estudio el nuevo reglamento para el servicio de aguas presentado por la Comisión de Hacienda.

Se aprobaron las nóminas de jornales y varias facturas.

Y después de varios ruegos y preguntas se terminó la sesión.

### LA PROLONGACION DEL BOULEVARD

Por conducto particular nos hemos enterado que ayer tarde una Comisión de concejales se entrevistaron en esta ciudad con el administrador de los señores de Trevilla, tratando de la prolongación del Boulevard. Las gestiones hechas la fecha realizadas parece ser que van por buen camino y casi nos atrevemos asegurar que el proyecto de prolongación del Boulevard será una realidad.

Al administrador de los señores Trevilla le ha sido facilitado un plano de como será la nueva Avenida, en una de cuyas esquinas se construirá el edificio para el Instituto. Esta nueva Avenida se titulará de Don José María González Trevilla.

Que estas negociaciones que hoy entabladas no se interrumpen y se llegue pronto a un arreglo es lo que hace falta para empezar las obras enseguida con el objeto de dar colocación a numerosos obreros y que el pueblo de Torrelavega vea construido el edificio para la instalación del Instituto que está por momentos deseando verle funcionar.

### ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestros estimados amigos del valle de Liébana don Desiderio y don Leopoldo Salceda, don César Palacios y don Ramón González.

\*\*\*

De Madrid, donde ha pasado larga temporada, ha regresado el teniente alcalde de este Ayuntamiento y estima-

do amigo nuestro don Pedro Lorenzo Molleda, acompañado de su joven y bella esposa.

\*\*\*

En el pueblo de Sierrapando, ha dado a luz un niño doña Obdulia González Rivero, esposa de don Moisés García Penagos.

### MATRIMONIO

En el pueblo de Dualéz y ante el sacerdote don Tomás Diego Callejo, han contraído matrimonio don Simplicio Cárdena Ingelmo y doña Engracia Gómez Agudo.

Nuestra cordial enhorabuena.

### CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento por los practicantes de turno:

Aurelia Cicero, de 20 años, de herida contusa en el occipital.

—Josefa Ruiz, de 70 años, de Las Presillas, de fractura del fémur derecho por su tercio inferior. Accidente automovilista. Fué curada por el médico don Antonio Ceballos.

—Etelvina Cebadilla, de 53 años, de herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha y erosiones en la rodilla del mismo lado.

—Juan Noriega, de 19 años, de contusión erosiva en la región palmar izquierda.

—Maximino González, de 9 años, del Puente San Miguel, de fractura de la tibia izquierda por su tercio medio. Accidente automovilista. Fué curado por el médico don Bernardo Velarde.

### MERCADO SEMANAL

El celebrado ayer, como jueves, pudo calificarse de bueno; en las cuatro plazas donde éste se celebra abundaron los diferentes artículos que en las mismas se exponen a su tráfico. Ayer se notó la baja en las aves, los huevos y el pescado. Como era grande la abundancia de los aves que se presentaron en la Plaza de Baldomero Iglesias, se vendieron a par de gallinas, buenas, desde 10 pesetas; los pollos, desde 7 pesetas por libra; los huevos, se pagaron desde 3,50 pesetas la docena, de buena clase; y el pescado, como era enorme la cantidad de chicharro que llegó de Laredo, se vendían a 0,15 una, de las que la gente cargó por docenas, y el pescadilla también, como era abundante, se pagó desde 0,25 una.

También en la Plaza del 3 de Noviembre vimos muchos admiradores de los muchos terneros y terneras para vida y muerte, que se presentaron.

Porcinos, para muerte, hubo algunos buenos ejemplares.

En la Plaza de Gilberto Quintero muchos artículos, sobresaliendo las manzanas de Asturias y la hortaliza.

### ORFEON RONDALLA TORRELAVEGUENSE. —NOTA OFICIOSA

Han llegado a feliz término las negociaciones entabladas entre el señor Mediavilla y la Junta directiva del Orfeón Torrelaveguense. En virtud de ello, el señor Mediavilla se hará cargo de la dirección del Orfeón Rondalla, de una manera absoluta, con todas las consecuencias artísticas, ya que es propósito del popular compositor llevar nuestra agrupación, artísticamente, hasta donde puedan llegar las mejores de su índole.

Sabedora esta Junta de la importancia que reina entre los socios protectores y componentes del Orfeón Rondalla, cree oportuno convocar una junta general, para ratificar entusiásticamente el acuerdo suscrita entre la Junta directiva y el señor Mediavilla.

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los protectores y componentes de ambos sexos del Orfeón Rondalla el próximo domingo día 29 del presente, a las once de la mañana en primera convocatoria, once y media en segunda, en el domicilio social, a junta general ordinaria, según acuerdo de la junta general, con arreglo al siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta de la anterior asamblea.

2.—Ratificación del nombramiento del nuevo director.

3.—Aprobación de los nuevos estatutos.—La Junta directiva.

A. R. de Villal

# T. S. H.

## CASA MONTANERO

SAN FRANCISCO, 35-Teléfono 29-97

Receptores de enchufe directo a la corriente, con Representación directa de

### ATWATER - KENT CLARION

### CROSLY

### TELEFUNKEN

### RADIO

Las mejores y más acreditadas AMPLIFICACIONES de gramófonos propias para CINES, SALONES DE BAILE, CAFES, TEATROS, HOTELES, CIRCULOS, etc., etc.

PEDID DEMOSTRACIONES Y PRECIOS Y OS CONVENCEREIS QUE LA MAYOR VENTAJA LA TENEIS EN ESTA CASA

Gramófonos. Discos REGAL. Aguja Pick-ups. Lámparas de alumbrado. Lámparas eléctricas, etc., etc.

MATERIAL SUELTO DE RADIOTELEFONIA

### Ontaneda-Alceda

DE "MAGOSTA"

Con extraordinario regocijo se efectuó el domingo una gran "magosta" entre la juventud de Alceda-Ontaneda, habiéndose derrochado la alegría y el buen humor entre los asistentes a esta tradicional y típica fiesta.

Nos abstenernos de citar los nombres de los que asistieron a esta fiesta por temor a omisiones, y si únicamente señaláremos los de los organizadores, E. Villegas y Manuel y Vicente Riancho, a quienes agradecemos y felicitamos.

Ya anochecido, en el Salón Villafraanca, que, como todos los domingos, estaba muy concurrido, se continuó el baile hasta muy entrada la noche.

LOS "CACOS"

En la noche del domingo al lunes se registraron en Alceda un pánico y dos intentonas, que aunque no tuvieron mayor importancia valen para que los industriales extremen el cuidado de cerrar bien sus almacenes y los guardas se acuerden de que estamos desarmados...

Donde operaron con resultado los "cacos" fué en la frutería de A. López, llevándose, al no encontrar na-

## Cafés EL G'ORO

da en el cajón de los "cuartos", una cesta de manzanas. No se llevaron el montón de cebollas porque se acordarían que ya pasó a la Historia aquello de "contigo, pan y cebolla".

Las dos intentonas fueron: una en la carnicería de F. Bustillo, en donde levantaron dos barras de hierro de la puerta, y en el almacén de J. Fernández, en donde intentaron abrir el escaparate, no consiguiéndolo.

Desde luego, se puede asegurar que estos "cacos" no son de los de la categoría de profesionales. Menos mal, ¿verdad?

El corresponsal

### José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel - Secretaría ANCHA S. I. - TORRELAVIGAS

### Solares

DE SOCIEDAD

Por don José Herrera Gándara y señora y para su hijo el teniente de Infantería don José Herrera Durante, destinado al regimiento de Infantería número 21, en Santoña, ha sido pedida, en Ciudad Real, la mano de la bellísima señorita Conchita Barralón, hija de don Gregorio Barralón, sobrestante de Obras Públicas, cruzándose entre los prometidos los regalos de costumbre.

La boda se celebrará a últimos del próximo mes de enero.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado el culto director de la sucursal del Banco de Santander en esta plaza, al que deseamos una rápida mejoría.

DE VIAJE

Después de haber pasado varios días por las provincias de Asturias y León, ha regresado el inteligente contratista de obras don José Cabarga Durante.

El corresponsal

### Castañeda

NATALICIO

Ha dado a luz una preciosa niña doña Ramona Diego, esposa de nuestro particular y querido amigo, el prestigioso industrial de Socobio, don Manuel Maza. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud, lo que celebramos.

Ehonorabuena, Manolo.

El corresponsal

### Graduación de la vista gratis

Como en años anteriores, pueden aprovechar los servicios del afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien en su consulta del Hotel Ignacia, de once a una y de cinco a siete, durante los días 24-25-26-27-28, gradúa gratuitamente la vista a su distinguida clientela, proporcionándoles al propio tiempo los célebres cristales de Sir William Crookes contra los rayos «Ultravioletas», cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente.

NOTA: Vista la afluencia de público a estas Consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

### Valle de Luena

RESULTADO DE UNA RIFA

Verificado el sorteo de la rifa de un precioso edredón a beneficio de la escuela de niñas de San Miguel el día 15 de este mes de noviembre, resultó premiado el número 412.

NUEVA FERIA EL DIA 28 DE CADA MES

El próximo día 28 será inaugurado este nuevo mercado en la plaza de Entrambasmestas.

No es necesario decir lo conveniente que ha de ser para los ganaderos del valle; lo que si nos parece imprescindible es recordar a los mismos, si tienen amor y cariño por las cosas del pueblo, es que nadie debe sacar su ganado a feria alguna que no sea la del y la del 28 en Entrambasmestas, pues si aquella se acreditó como la mejor, esta que creamos, si nosotros queremos, seguirá idéntico camino. Zarín

### Vargas

DE SOCIEDAD

Después de pasar el verano en este pueblo ha salido para Santander la distinguida y caritativa familia de González Ortiz. Séales grato el invierno y que pronto tengamos el gusto de verlos entre nosotros.

—Procedente de Barreda, hemos tenido el gusto de saludar a doña Oliva Revuelta, esposa de nuestro particular amigo don Ramón Sisniega.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, Carmen Revuelta, esposa de Amado Gómez. Ehonorabuena.

DESPACHO DE CARNES

Se ha abierto una carnicería que don Rafael Bustillo ha instalado en este pueblo, al que deseamos mucha prosperidad en el desenvolvimiento de su negocio.

El corresponsal

### Suances

TOMA DE POSESION

De la escuela de niños que donó a estos la virtuosa dama que en vida se llamó doña Susana Domínguez del Ayo, se ha posesionado el culto maestro nacional don Justino Rodríguez Casado.

LA CENTRAL TELEFONICA

Después de importantes obras llevadas a cabo en un amplio local situado en la plaza de Quintana, está nuevamente funcionando la Central telefónica, estando a cargo de la misma la culta y simpática señorita Visitación Rivero.

El corresponsal

### Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10, 1.º-Tel. 29-53

### Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1. — TELEFONO 11-42.

### Gibaja

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Bilbao, han Regado a ésta, doña Josefina Bringas y su simpática hija Finita.

AMONESTACIONES

Han sido leídas en nuestra parroquia, por primera y última vez, las de la simpática señorita Angélica Mier, de ésta, y el distinguido joven de Rasines Ramón Calvo.

Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

El corresponsal

### Rocín

NUESTRO PESAME

A las muchas demostraciones de sentimiento que con motivo del fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Espinosa de Villagonzalo (Palencia), está recibiendo nuestro buen amigo don Pedro Francés Laiquete, puede unir el nuestro, muy sincero.

DOS BAUTIZOS

En nuestra iglesia parroquial le han sido impuestas las aguas bautismales, con el nombre de Victoriano José, al primogénito del joven matrimonio don Eugenio Alcalde y doña Manuela Cipitria.

Actuaron de padrinos don José y doña Purificación Cipitria.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Oña del Dr. Aristegui.

\*\*\*

En la iglesia parroquial de Puente San Miguel ha sido también bautizado un hermoso niño, hijo de nuestros buenos amigos don Luis González (factor de aquella estación) y doña Manuela Sáinz, actuando de padrinos don Rafael García (maquinista de la Compañía Asturiana) y doña Martina Carral de Ugarte, que impulsaron a su apadrinado el nombre de José Luis.

También fueron muy obsequiados los concurrentes a la ceremonia.

A ambos matrimonios nuestra enhorabuena.

ENFERMA

Se encuentra enferma y por su restablecimiento hacemos votos, doña Victoria Gnanidia de Sal.

Con objeto de permanecer a su lado han llegado procedentes de Barcelona sus hijas doña Aurelia y doña Ignacia y su nieta, la joven Manuela Benito Sal.

MUCHAS GRACIAS

Hace ya tiempo, una hija del que suscribe perdió un rosario estimadísimo, por ser recuerdo de familia.

Fué hallado por el joven Cándido Zebala, que en cuanto se enteró casualmente de quién lo había perdido, se apresuró a devolverlo, negándose terminantemente a recibir el menor obsequio por su rasgo de honradez.

Públicamente se complace en reiterarle las más expresivas gracias, González

### VEGA TRAPAGA

MEDICO ESPECIALISTA PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3754.

### Selaya

ELECCION DE ALCALDE

Por haber presentado la dimisión, con carácter irrevocable, de la alcaldía don Victoriano Carral, se procedió en la sesión del día 19 pasado a la elección de alcalde, en votación secreta, que dió el siguiente resultado: don Leoncio García, seis votos; don Serafín Sáez, dos votos, y una papeleta en blanco. Quedó, por lo tanto, proclamado alcalde de la villa don Leoncio García, a quien deseamos muchos éxitos en su gestión municipal.

FERIAS Y MERCADOS

El sábado, día 21, se celebró en La Pesquera la segunda feria de ganado vacuno, que a pesar del día lluvioso y desapacible que salió, estuvo animadísima. Hubo una concurrencia extraordinaria, sobre todo de becerrros y toros sementales, alcanzando algunos de los ejemplares vendidos precios extraordinariamente elevados, dada su buena calidad.

Se ve que esto marcha bien. El mercado del domingo, muy animado debido, sobre todo, al hermoso día que se presentó, por equivocación sin duda, con una gran afluencia de gente de los pueblos y barrios vecinos.

## Cafés EL GLOBO

DE SOCIEDAD

Ha salido para Cádiz, después de pasar el verano en este pueblo, don Conrado Fernández y señora, con sus simpáticos hijos Marolín y la guapísima Margarita.

—Después de visitar a su familia, ha regresado de Cabezón de la Sal don Manuel González Fernández, interventor del Banco Mercantil en esta sucursal.

—Vino de Madrid nuestro amigo don Juan S. de la Maza.

—Salió para Cabezón don Juan José del Hoyo, tras breve estancia en ésta.

—A Santander, el aventajado estudiante don Manuel Pozas.

—En el «Habana» embarcó con rumbo a América, don José Carral. Lleve un feliz viaje.

El corresponsal

### Ribamontán al Monte

HOZ DE ANERO TEATRALES

El domingo pasado debutó la Agrupación Artística formada por apreciables jóvenes de este valle, poniendo en escena, en un local preparado "ad hoc", "En capilla" y "El compañero Ciruelo". Dada la vis cómica que los nuevos actores poseen, supieron salir altamente airoso de su cometido, haciendo pasar un agradable rato a la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local. Muy bien dirigidos por Miguel Abascal, secundado por el "alma máter" de la Agrupación, Eduardo Cagigal, puede asegurarse que forman un elemento que dará días buenos al vecindario.

La reconducción obtenida, ya que la angostura del local no fué mucha, se entregó, después de deducidos algunos gastos, a la familia de una vecina que hace cuatro años se halla postrada en cama; rasgo altruista éste que, al par de consignarlo con placer, lo aplaudimos con gusto.

Jóvenes: "bis repetita placent".

VIAJEROS

Pasó unas horas entre nosotros el ilustrado jefe de estación de Beranga, don Segundo Cueto.

\*\*\*

Después de pasar unos días con sus tíos, los señores Villa-Aja, salió para Valencia el laborioso joven Manolo Conde.

\*\*\*

Regresó de Ramales, adonde fué a apadrinar un sobrino, nuestro amigo Ramón Santamaría.

\*\*\*

Ha salido para San Sebastián, Rufino Lavín.

El corresponsal

# Diversas informaciones de España y el Extranjero

## En la sesión parlamentaria de anoche se produjeron muchos incidentes y escándalos

Crónica telefónica

### Relieves del día en Madrid

#### LA CRISIS DEL PARO EN LOS POLITICOS

En los pasillos del Congreso se comentaba esta noche esa noticia aparecida en un periódico madrileño, según la cual, en Inglaterra existe una nueva clase de hombres sin trabajo: cien diputados, entre ellos algunos que llegaron a ministros, a quienes ha dejado cesantes la nueva elección legislativa.

Hombres, en su mayoría, arrancados al trabajo del taller o de la fábrica, de la oficina o del bufete, dedicaron todas sus actividades a mover la gran máquina legislativa del país. Algunos de ellos, que conocieron días de esplendor por sus obligadas relaciones, llevaban un tren de vida en consonancia con su investidura. Y ahora, al querer reintegrarse a sus antiguas ocupaciones, para poder subsistir en el drama de la vida, ven con espanto que perdieron sus hábitos de trabajo. Los que trabajaban en talleres o fábricas se miran aterrados las manos, de las que se borraron las huellas de la herramienta; manos afinadas, que no pueden ahora someterse a la tortura del duro roce de las máquinas. Los que salieron del bufete tienen que emprender de nuevo la conquista de sus antiguos clientes. Los oficinistas comenzarán un éxodo de los escritorios, donde todos los taburetes están ocupados por nuevos covachuelistas.

Al comentar la situación de sus colegas ingleses, muchos diputados de estas Constituyentes españolas han movido tristemente la cabeza, porque ven que su futuro se perfila con los mismos trazos.

Al final del mandato de la Cámara actual se producirá también en España la crisis del paro en los políticos. A menos que, comprendiendo su tragedia, el país les ruegue que continúen en sus puestos y cobrando sus emolumentos, como premio a sus desvelos por la Patria.

#### ¿ARMAS? ¿PARA QUE?

Otro sensacionalismo. En San Juan de Luz—a muy pocos kilómetros de España—es hallado un fuerte contrabando de armas. Decenas de millares de pistolas mauser, y cartuchería en abundancia. Este armamento iba consignado a Bilbao.

¿Qué ejércitos se están formando en la obscuridad? ¿Es que la contrarrevolución quiere ser sangrienta, ya que la revolución no lo fué?

Y reserva, reserva absoluta sobre el particular. Pocos son los que conocen el fondo de este tenebroso asunto, aunque, sin embargo, se concede importancia en las altas esferas policíacas. ¿Es que las Vascongadas «se preparan»?

Precisamente, las extremas derechas, con su actitud frente a los acontecimientos políticos, todo lo fian a unas nuevas elecciones, las más legítimas armas del derecho individual.

La reflexión, ante estos hechos, busca las causas más verosímiles. Y queda la duda de si la ley de Defensa de la República no será, a fin de cuentas, una garantía necesaria contra los extremismos. La perturbación del orden, por cualquier concepto, y bajo cualquier bandera, es algo que repugna a la conciencia de los ciudadanos, cuya libertad puede ser coartada con la repetición de efectos tan improcedentes.

#### EL SOSTENIMIENTO DEL CLERO

Anuladas las prerrogativas que el Clero español disfrutaba del Estado, y en vísperas de la completa desaparición del presupuesto del culto, el Episcopado se ha dirigido a todos los católicos españoles para que suplan, con sus aportaciones individuales, la inhiéncia de la Hacienda pública.

Nada más justo que esta petición de los pastores de almas, porque la Iglesia española no puede perder el esplendor de su culto, que es alimento fortalecedor de la fe. Y nada más justo, también, que los católicos españoles vayan en socorro de la Iglesia, amenazada con la máxima pobreza.

En Francia y en otros países donde existe la separación de la Iglesia y del Estado, el culto de la religión católica subsiste con gran decoro. Porque, al fin, estos sacrificios que ahora se piden serán la más auténtica expresión de la catolicidad del país, pese a los sofismas de los sectarios.

#### LA SITUACION POLITICA

El señor De los Ríos afirma que la situación política es clara, aunque nadie puede predecir lo que ocurrirá en el futuro. Al decir esto, naturalmente tenía en cuenta que la situación política depende exclusivamente, hoy por hoy, del Parlamento. Y la postura de la Cámara es harto conocida para hacer ningún descubrimiento sobre sus intenciones.

La incógnita se abrirá a plazo fijo. Será en aquel momento en que exista de hecho el Poder moderador, que encarnará, según todas las probabilidades, el señor Alcalá Zamora. Entonces comenzará una etapa interesantísima, a la que están reservadas todas las sorpresas imaginables.

Va robusteciéndose la idea de que el futuro Gobierno tenga gran semejanza con el actual, en cuanto a su heterogeneidad. Los mismos partidos que parecen dispuestos a dar la batalla para escalar el Poder, van cediendo a medida que se acerca el instante supremo. Y hasta se da por seguro que el jefe de aquel Gabinete lo será el propio señor Azaña.

Es indudable que en estos propósitos ha influido poderosamente la actitud del partido socialista, y que en tanto no se produzcan nuevas elecciones legislativas, la tónica de nuestra política ha de variar poco.

Mas existe asimismo la incógnita de las derechas, cuya situación tendrá que resolverse, necesariamente. A éstas, poco cohesionadas—nes referimos a las que proceden de los antiguos partidos liberales y conservadores—en la actualidad, ha de abrirseles forzosamente el portillo de la intervención política, porque no puede seguir la interinidad del Poder en manos de los partidos de la revolución, a menos que el país se decida a acatar indefinidamente el mandato de esas fracciones que no representan, absolutamente, la auténtica voluntad nacional. Es posible que la participación de los grandes núcleos derechistas comience en el instante mismo en que se realice el expurgo del texto constitucional, que va a ser nuevamente revisado antes de promulgarse.

#### DIPUTADOS A PERPETUIDAD

Si, probablemente la proposición que oyerán presentar los grupos socialista y radical-socialista del Parlamento, habrá devuelto la tranquilidad a muchos diputados que veían próximo el fin de su mandato. Porque la relación de las leyes complementarias que pretenden resuelvan y sancionen las actuales Cortes, tiene tales proporciones que, como ha dicho un ministro, supondría el cargo de diputado un cargo vitalicio.

Existe, por otro lado—que conceptuamos como más sereno y reflexivo, porque constituye el más preciso reflejo de la opinión—, el criterio de disolver las actuales Cortes tan pronto hayan votado aquellas leyes que se consideran imprescindibles para el normal funcionamiento de la Constitución. La permanencia de la Cámara, indefinidamente, aparejaría vicios políticos que los mismos diputados deben ser los primeros en procurar que no lleguen a enraizar.

### Manifestaciones del ministro de Justicia

MADRID.—El ministro de Justicia ha manifestado hablando de la situación política que esta es clara y que todos los problemas se resuelven en el Parlamento. Se refirió después a las declaraciones del ministro de Trabajo y dijo que con ellas no ha variado nada la actitud del partido socialista, que ha sido la de colaborar siempre con la República, y en ningún caso la de ostentar representación alguna de tipo personal.

Agregó que no hay razón alguna para que el señor Azaña no continúe en la Jefatura del Gobierno.

Hablando de los presupuestos significó el ministro que es necesario que estén aprobados antes de fin de año, porque los actuales—dijo—no responden a la concepción de lo que nosotros representamos.

En los presupuestos de Justicia—añadió—figura la consignación necesaria para la Escuela de Criminología para el Cuerpo femenino de Prisiones y otros.

Terminó diciendo el ministro de Justicia que se ocupaba en la actualidad de la creación de los Tribunales de urgencia, que en breve revisará la Comisión jurídica.

#### CONCURSO DE TRASLADO

La «Gaceta» de hoy anuncia concurso de traslado de una plaza de funcionario administrativo en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Santander.

#### COMENTARIOS

Siguen siendo objeto de comentarios las entrevistas que celebraron ayer, por un lado, los señores Maura, Alcalá Zamora, Sánchez Guerra y los ministros de Gobernación y Justicia; por otro, los ministros de Justicia, Gobernación, Instrucción, Comunicaciones, presidente del Consejo y Alcalá Zamora, y por último, los señores Azaña y Alcalá Zamora.

### Los conflictos sociales

## Ayer permaneció cerrada la Universidad de Sevilla

SEVILLA.—En la Universidad se han registrado varias colisiones entre estudiantes católicos y de la F. U. E., resultando varios lesionados.

La sección de estudiantes católicos de Derecho, en vista de que no habían obtenido contestación del ministro de Instrucción Pública, decidió que no se entrara en clase, sin realizar coacciones.

Los de la F. U. E. trataron de oponerse a este deseo, habiendo varios choques.

Los estudiantes católicos daban vivas a la República y mueras a los caciques.

Con los estudiantes de la F. U. E. acudieron varios elementos extraños a la Universidad, siendo este hecho denunciado a la única autoridad que allí había en aquellos momentos, que era el secretario de la Universidad.

En los incidentes registrados por la mañana resultaron algunos estudiantes contusionados leves, por lo que el secretario de la Universidad ordenó el cierre de la misma.

Se cree que la clausura de la Universidad sólo durará hoy.

Una comisión de estudiantes católicos estuvo esta mañana en el despacho del gobernador civil para protestar ante el señor Sol de la actitud de los estudiantes de la F. U. E. y de la agresión que habían sufrido por elementos extraños a la clase estudiantil.

También le visitó una comisión de la F. U. E. para denunciarle que entre los estudiantes católicos se habían mezclado elementos monárquicos que fueron los que dieron lugar a los incidentes.

#### EN ZARAGOZA SE REGISTRAN ALGUNOS INCIDENTES

ZARAGOZA.—Los estudiantes de la F. U. E. se han opuesto a la huelga de los estudiantes católicos entrando en clase; pero al poco tiempo fueron desalojados.

En el interior de la Universidad se produjeron varios disturbios, siendo los elementos de la F. U. E. abofeteados.

Por la tarde los estudiantes de Medicina recibieron la visita de los de las secciones de Filosofía y Letras, habiéndose originado algunos incidentes.

El catedrático señor Royo Villanova continúa guardando cama.

Dos agentes de la Policía vigilan la casa para que no reciba visitas.

#### LA SOCIEDAD GENERAL DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

MADRID.—La Sociedad general de gasistas y electricistas y similares de Madrid ha enviado una nota a la Prensa, en la que dan cuenta de que una comisión ha visitado al ministro de Trabajo, para hablarle de la actitud de algunas empresas que despiden injustificadamente al personal y que no pudiendo consentir esto sin protestar debidamente, estaban dispuestos incluso a ir a un movimiento huelguístico.

#### LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

MADRID.—Los estudiantes de Farmacia han proseguido hoy en su actitud y no entraron tampoco en clase. Por la tarde, en Física, celebraron una asamblea acordando que todas las determinaciones sean tomadas por mayoría.

Hicieron constar que ellos no están afiliados a ningún partido político.

Por la tarde los estudiantes no asistieron a los ejercicios prácticos.

Entre unos estudiantes de la F. U. E. y otros no afiliados se produjeron algunos incidentes, llegándose a las manos.

Mañana por la mañana se celebrará una reunión de decanos de las Facultades para tratar del asunto.

#### EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Hoy no entraron tampoco en clase los estudiantes.

Esta noche se ha reunido el claustro para tomar acuerdos, pero todavía no se conocen los adoptados.

#### EN EL PUERTO DE SEVILLA

SEVILLA.—Esta mañana han reanudado el trabajo los obreros del puerto, quedando normalizada por completo la situación.

### A. ESCOBIO ANDRAGA

MEDICO

Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6

SANTA LUCIA, 18. Tel. 2764

# Las sesiones de ayer en el Congreso La creación de la Dirección de Ganadería da origen a un espectáculo lamentable

## La sesión de ayer por la tarde

MADRID.—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro, con poco más de una docena de diputados a primera hora.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno concediendo un crédito para satisfacer las dietas de los jurados, al cual el señor Martínez Moya formula algunas observaciones.

El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de Ley que pasa a la Comisión correspondiente.

### DEBATE CONSTITUCIONAL

Un secretario da lectura a la nueva redacción del título X.

El presidente de la CAMARA se dirige al señor Xirau, diciéndole que procure ir amoldando las enmiendas que defendió ayer a la totalidad del título, a los artículos según se vayan discutiendo.

Don GABRIEL FRANCO apoya una enmienda en la que se pide el establecimiento de un Consejo nacional, formado por ciudadanos mayores de treinta y cinco años de edad, elegidos por sufragio popular directo y secreto, a razón de uno por cada doscientos cincuenta mil, que resolverá los conflictos entre el Estado y las regiones autónomas.

Juzgará además este Consejo al presidente del Estado, al del Consejo y a los ministros, y aprobará además las actas de compromisorios para la elección de presidente de la República y presentará al Parlamento los proyectos de Ley del Gobierno.

Deliberará sobre los proyectos de Ley aprobados por las Cortes Constituyentes y en caso de discrepancia los devolverá para ser revotados.

Deliberará igualmente sobre algunos proyectos que le sean remitidos por el Parlamento, en el plazo de veintidós días, prorrogables. El jefe del Estado no podrá disolver el Parlamento sin consultar antes al Consejo de referencia, ni podrá tampoco legislar por decreto.

El Consejo no podrá introducir reformas en las Leyes constitucionales y tendrá derecho a proponer reducciones de gastos.

El Consejo elegirá su presidente y se regirá por un Reglamento.

Las sesiones que celebre serán públicas y no podrá tomar decisiones si no están presentes la mitad más uno de sus miembros. El Consejo se renovará cada cuatro años y el cargo de consejero será incompatible con el de diputado a Cortes.

El presidente de la CAMARA abre un debate sobre las enmiendas presentadas por los señores Xirau y Franco.

El señor GUERRA DEL RIO, por los radicales, manifiesta que su minoría coincide en algunos puntos de los consignados en aquellas enmiendas.

Señala la insinceridad de los católicos y de los miembros de Acción Republicana, al rechazar el Senado federable y ahora defender una cosa que es casi análoga.

Termina diciendo que ellos dan preferencia a la enmienda presentada por el señor Xirau, porque en ella se descubre más claramente el carácter federable del nuevo organismo.

El señor GOMARIZ, radical socialista, combate ambas enmiendas, por entender que no son más que un remedo del Senado.

El señor VALLE, federal, dice que su minoría acoge con simpatía am-

bas enmiendas, prometiendo que votarán a favor de ellas.

El señor ALBAR, socialista, interviene para expresar el criterio de su minoría, contrario a las enmiendas, por las cuales se pretende ir, en forma disimulada, al restablecimiento del Senado.

El señor BLANCO, progresista, declara que votará la enmienda del señor XIRAU porque supone que ella acaba con los poderes, de los que son enemigos.

El señor BOTELLA, de la Comisión, señala que estas enmiendas van en contra de lo que ya está aprobado en la Constitución.

El señor XIRAU interviene, diciendo que no hay que confundir el Consejo de la República con el Senado o con el Consejo de Estado. Señala el caso de Suiza, que optó por este organismo para evitar la duplicidad de las Cámaras. Pregunta a continuación, dónde están representadas las regiones.

Como por un diputado se le contestes que en el Parlamento, el señor XIRAU dice:

—En el Parlamento estamos todos en calidad de ciudadanos españoles, faltando por tanto un organismo genuino donde se hallen representadas las regiones.

Sigue defendiendo las enmiendas, e insistiendo en que nada tiene que ver ninguna de ellas con el Senado ni con ningún otro organismo técnico.

El señor FRANCO (don Gabriel), rectifica.

Interviene nuevamente el señor GOMARIZ.

A propuesta de la PRESIDENCIA se pone a debate la enmienda del señor XIRAU, por abarcar la totalidad del título. Varios señores diputados piden votación nominal. Hecha ésta, queda rechazada la enmienda por 144 votos contra 135.

Seguidamente se pone a votación ordinaria el dictamen sobre un proyecto de ley, concediendo un crédito extraordinario para subvenir a los gastos que puedan derivarse de la creación de Delegaciones de Trabajo.

El señor VALLE, federal, en ausencia del señor AYUSO, que había pedido el «quorum» para su aprobación, pide que la votación sea nominal. Se protesta por los socialistas y por los radicales, y el dictamen es aprobado por mayoría.

También se aprueba la representación de la Cámara que ha de asistir al homenaje a Pi y Margall.

## La sesión nocturna

A las once dió comienzo la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Fomento sobre el proyecto de ley de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

A continuación se lee un voto particular firmado por el señor Velao y por otros diputados.

Entra en el salón el ministro de Fomento.

El señor PRADAL, presidente de la Comisión, explica el proyecto que se refleja en la imposibilidad de crear en estos momentos un ministerio de Agricultura y, en su defecto, es necesaria la Dirección de Ganadería para recoger las fragmentarias iniciativas que en este aspecto llegan a las esferas oficiales.

Analiza a continuación los servicios que han quedado agrupados en las siguientes secciones:

Higiene Pecuaria, Sanidad Veterinaria e Instituto de Investigaciones, Fomento Pecuario e Industria, Divulgación y Publicación, Seguros de Sa-

Don GABRIEL FRANCO retira una enmienda que había presentado al título X.

A continuación se rechaza otra del señor PI Y ARSUGA, también a la totalidad, y otras de los señores Eloya y Royo Villanova al artículo 117.

Se pasa al 118.

Don EDUARDO ORTEGA GASSET, pide la supresión de este artículo que especifica la composición del tribunal de garantías y pide que esto se deje para una ley especial.

El señor GASTRILLO dice que la especificación de la representación que constituirá el tribunal de garantías en la Constitución, es necesaria y democrática.

El ministro de JUSTICIA propone que en un artículo adicional, se diga que todos aquellos artículos de ley procesal podrán ser variados.

Sugiere que el tribunal de garantías esté presidido por un individuo designado por el Parlamento y que la representación de las Facultades de Derecho la constituyan cuatro miembros electivos.

La Comisión acepta la propuesta.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se lamenta de que se elimine de este tribunal a dos magistrados del Supremo que iban a formar parte del mismo, y dice que todo ello responde a un recelo injustificado.

El ministro de JUSTICIA le contesta diciendo que no es recelo, sino falta de capacidad lo que ha movido a la eliminación.

El señor OSSORIO Y GALLARDO defiende a los magistrados y dice que por su costumbre de andar entre leyes, están más capacitados para hacer justicia.

Se aplaza el debate.

El presidente de la Comisión da lectura al artículo referente a la reforma constitucional, que ha sido redactado de nuevo.

Y acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

### UN ESCRITO DE UNA COMISION DE SEÑORAS AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Un grupo de señoras ha entregado al presidente de la Cámara un escrito en el que protestan del propósito que al parecer existe de modificar algún acuerdo del Parlamento en lo que se refiere al voto femenino, por virtud de la enmienda que ha sido presentada por varios diputados sobre el derecho de la mujer, lo cual dicen que produciría un desmoronamiento, por lo menos, para el régimen del regateo.

interrumpido constantemente en su discurso por el señor Pérez Madrigal.

En una de las interrupciones se oye al señor Pérez Madrigal, que dice: "No conoce a los veterinarios más que como paciente". (Grandes protestas.)

El presidente de la CAMARA trata de dar explicaciones al señor Díaz Alonso.

El señor DIAZ ALONSO contesta en términos violentos al señor Pérez Madrigal. Dice entre otras cosas que ya le repugna la conducta que está observando en la Cámara dicho señor.

Varios radicales: Y no sólo a S. S. sino a todos. (Grandes aplausos del público desde las tribunas.)

El escándalo que se produce dura un largo rato.

El señor PEREZ MADRIGAL: Se me achaca de intervenir e interrumpir por el deseo de producir momentos espectaculares y no es así.

UN DIPUTADO: ¿Y lo del chaquet?

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso no tiene importancia. El día de la apertura del Parlamento, se dió el caso de que el que va a ser presidente y otros ministros, vinieron aquí con un chaquet de corte ridículo. (Se produce un nuevo escándalo. Los radicales abandonan el salón.)

El señor MENDIZABAL, presa de gran excitación, trata de dirigirse hacia el escaño del señor Pérez Madrigal con ánimo de agredirle, pero intervienen varios diputados y le hacen desistir.

El señor GUERRA DEL RIO entra en el salón y ordena a los radicales que no habían abandonado el salón, a que lo hagan.

Entre los señores Valiente e Hidalgo se promueve un vivo incidente.

Varios diputados intervienen y con ello evitan que ambos señores lleguen a las manos.

El presidente de la CAMARA ruega al señor Pérez Madrigal que rectifique, pero éste vuelve a insistir en sus manifestaciones anteriores, y se promueve un gran escándalo que dura largo rato.

Por fin, el señor PEREZ MADRIGAL da algunas explicaciones al señor Díaz Alonso, de la minoría radical. El señor Díaz Alonso se da por satisfecho con las explicaciones del señor Pérez Madrigal, y dice que nunca ha dudado del afecto que éste le profesa, que el otro día le barbilló. (Grandes risas.)

Entra un diputado radical y dice que su minoría va a reunirse para tomar acuerdos terminantes.

El señor DIAZ ALONSO se compromete a hacer que vuelvan a la Cámara todos los diputados radicales que la abandonaron.

Se restablece el orden y el señor GORDON ORDAX dice que se siente ofendido por algunas palabras pronunciadas por el señor Díaz Alonso. Rechaza lo dicho por éste al referirse a determinados privilegios que dice que han sido concedidos a los veterinarios.

El PRESIDENTE le ruega que no dé tal sentido de ofensa a las palabras pronunciadas por el señor Díaz Alonso, y el señor Gordon Ordax continúa su discurso.

Entran en el salón los diputados radicales que antes lo abandonaron.

El señor BARNES, que ocupa la presidencia, dice que al fin se ha conseguido que la minoría radical vuelva al salón de sesiones, y que está seguro de que el señor Pérez Madrigal no ha querido ofender en ningún momento a esta minoría, a la que se mira con tanto respeto en la Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO se muestra satisfecho por las palabras que acaba de pronunciar la presidencia y dice que espera que este incidente sirva para que desde ahora en adelante se guarde a todos los diputados el debido respeto.

Se da por terminado definitivamente el incidente y continúa su discurso el señor GORDON ORDAX.

Elogia al servicio de veterinarios y afirma que en diversos países se encuentran éstos al frente de servicios técnicos.

El señor SANTA CRUZ, por la Comisión, defiende el dictamen y elogia igualmente a los veterinarios.

Interviene el ministro de FOMENTO, que manifiesta que se muestra orgulloso de la creación de la nueva Dirección y de haber co-

locado al frente de ella al señor Gordon Ordax.

Agrega que el proyecto que se está discutiendo, más que proyecto es un decreto, y dice que el ministro de la Guerra llamó al señor Gordon Ordax para hablarle de la conveniencia de llevar al ministerio de Fomento la eria caballar.

Termina diciendo que el proyecto ha sido confeccionado porque no está dispuesto a que este servicio continúe así, y que por tan pronto es la Cámara la que ha de resolverlo.

El señor GORDON ORDAX replica.

Interviene el señor SANTA CRUZ para gloriar algunas manifestaciones del ministro de Fomento.

El señor PÉREZ MADRIGAL le interrumpe y es amonestado por la presidencia. El señor BESTEIRO le dice: "Señor Pérez Madrigal: Ruego a su señoría que no interrumpa más, por lo menos esta noche".

El ministro de FOMENTO dice que la redacción del dictamen de la Comisión no se ha llevado con la celeridad debida, cosa que le ha producido evidente disgusto.

Le contesta el presidente de la COMISION y dice que ésta ha querido únicamente coordinar la agricultura con la ganadería y que a esto se debe las reformas que ha introducido en el decreto del ministro.

El voto particular es aprobado, así como los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del dictamen. Y, por fin, el dictamen en suma.

Y a las dos y media de la madrugada se levanta la sesión.

**LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al señor Rcoy Villanova, dijo que, desde luego, tendrá que marchar el pueblecito granadino donde ha sido confinado. En este pueblecito estará acompañado por un médico, que con él realizará el viaje con las mayores comodidades.

Añadió que había sido detenido en Bilbao un hijo del banquero Urquijo y que hay otro detenido en Bilbao y otro en San Sebastián, pero que ninguno de ellos tiene relación con el complot ni con la evasión de capitales.

**LA COMISION DE CONSTITUCION**

La Comisión de Constitución se reunió hoy redactando el artículo 121, por el que se dispone que la Constitución podrá ser reformada a iniciativa de por ciento de los electores. Se agrega al párrafo quinto que se requerirá el voto de las dos terceras partes de los diputados durante los cuatro primeros años de vigencia, sirviendo la simple mayoría después de este plazo.

La Comisión ha rechazado varios votos particulares por entender que con ellos se variaba la estructura de la Constitución.

**UNA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS Y RADICALES SOCIALISTAS**

Firmada por varios diputados socialistas y radicales socialistas, parece que iba a ser presentada esta tarde en la Cámara una proposición interesando la no disolución del Parlamento, hasta la aprobación de las leyes complementarias de la Constitución, que son las siguientes:

Ley municipal, provincial, Estatuto de Cataluña, Ordenes religiosas, Imprenta, Electoral, del Ejército, de Asociaciones, Divorcio, Códigos civil y penal, Expropiación forzosa, Ley de intervención en las empresas privadas, Ratificación de convenios internacionales, Ley de Instrucción pública, de Responsabilidad criminal al Presidente de la República, Cuerpo consultivo supremo, Tribunal de garantías, Organización de la justicia, Reforma agraria, Orden público, Contabilidad y ley orgánica de Sanidad.

Al conocerse esta proposición ha dado lugar a muchos comentarios.

Un ministro decía que ya solamente faltaba declarar vitalicio el cargo de diputado.

Los radicales por su parte manifes-

**Una Asamblea**

**La del comercio y la industria del automóvil**

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil la tercera Asamblea nacional del comercio y de la industria del automóvil.

El presidente de la Asamblea, señor Muñoz, de Madrid, dió cuenta de la organización e importancia del acto, que tiene por objeto tratar de los diferentes problemas que afectan a la industria del ramo, especialmente al precio de la gasolina y de todos los productos tipo monopolio.

Después el señor Grau, de la Asociación de Cataluña, se refirió, entre otros asuntos, al proyecto de transportes por carretera presentado por el ministro de Fomento a las Cortes, que será la ruina de la industria del automóvil.

Se consideró por los asambleístas que el citado proyecto no es viable, y se dió lectura a dos ponencias; una, del Automóvil Club, de Cataluña, y otra de la Sociedad Española del Automóvil, sobre la venta de la gasolina, siendo aprobada la segunda.

Se aprobaron algunas conclusiones y se nombró una Comisión que visitará mañana a los ministros de Hacienda y Fomento, para hacerles entrega de las citadas conclusiones.

**En Madrid**

**La Asamblea de directores de Bandas municipales**

MADRID.—Hoy continuó en ésta la Asamblea de directores de Bandas municipales, en la Diputación.

Se discutieron algunos puntos del Reglamento por el que ha de guiarse la unión de los directores de Bandas municipales.

Por la tarde continuaron los trabajos.

**Luis Ruiz Zorrilla**

**MEDICO**

Garganta, nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5. MENDEZ NUÑEZ, número 15.

**Intereses de la Montaña**

**Llegada del alcalde de Santander a Madrid**

MADRID.—Esta tarde ha llegado el alcalde de Santander, para unirse a los diputados por esa región montañesa en las gestiones que han de hacer en favor de aquella provincia, y sobre todo en el asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, Junta de Obras del puerto y cesión a la ciudad de Santander del palacio de la Magdalena.

Mañana, a las once de la mañana, se reunirán todos los diputados y el alcalde para cambiar impresiones sobre estas cuestiones.

**Los diputados socialistas ingleses**

**Resultaron derrotados y ahora se encuentran sin trabajo**

LONDRES.—Un gran número de socialistas que fueron miembros de la Cámara de Comunes y que resultaron derrotados en las últimas elecciones inglesas, se encuentran en situación muy crítica: se hallan sin la investidura de diputado y sin trabajo, y lo peor de todo, sin perspectivas de encontrar ese trabajo. Lo dejaron para ir al Parlamento.

De esos cien ex diputados sólo unos pocos, apenas rebasan la docena, lograron que se les concediera licencia en las labores a que se dedicaban antes de la investidura parlamentaria—ferroviarios, mineros, textiles otras ocupaciones—; pero dudan hallarse en condiciones, después de la vida que han llevado como miembros de la Cámara de los Comunes, para volver al árduo trabajo manual que antaño llevaban a cabo.

**Dr. Guillermo Arce**

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecaña. CONTINUA SU CONSULTA

**LA COMISION DE GUERRA**

Esta tarde se reunió en una sección del Congreso la Comisión de Guerra. Esta dió todo lo relativo a los subalternos del Ejército y al Cuerpo burocrático, y acordó proseguir el estudio de los mismos.

**El señor Alcalá Zamora**

**Es elegido académico de la Lengua**

MADRID.—Hoy ha sido elegido académico de la Lengua el señor Alcalá Zamora, por veinte votos a favor y dos abstenciones.

El señor Alcalá Zamora ocupará en la Academia el puesto que quedó vacante por fallecimiento del señor Francés Rodríguez.

Las dos abstenciones fueron del marqués de Figueroa y del señor Amezcua. Hubo dos bolas negras.

**Información del País Vasco**

**Un importante contrabando de armas en San Juan de Luz**

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, señor Galarza, al recibir esta mañana a los periodistas, contestando a preguntas de estos sobre la noticia publicada por los periódicos de la tarde de ayer y recogida por algunos de la mañana sobre un importante contrabando de armas, dijo que era un asunto demasiado conocido para hablar de él.

El señor Galarza dijo que tuvo conocimiento de que se tramaba un importante contrabando de armas, por lo que se puso al habla con el consul español en Hendaya, señor Lebona.

Este le dijo que en San Juan de Luz existía un importante depósito de armas, y puesta en movimiento la Policía francesa, se consiguieron descubrir quince cajas que contenían pistolas «Colt», de guerra, de fábricas norteamericanas; 39.300 pistolas máuser; cinco fusiles ametralladoras de cien tiros y otra caja con 25.300 cartuchos para esta clase de armas.

Los periodistas preguntaron al gobernador civil si podría darles los nombres de algunos de los complicados, a lo que les contestó que los tenía en la nota; pero que en aquel momento no los recordaba.

Otro periodista le preguntó si estas armas venían consignadas a San Sebastián, contestándole el señor Galarza que venían a Bilbao.

Terminó diciendo que los detenidos habían ingresado en la cárcel de Ondarreta.

**Los diputados socialistas ingleses**

**Resultaron derrotados y ahora se encuentran sin trabajo**

LONDRES.—Un gran número de socialistas que fueron miembros de la Cámara de Comunes y que resultaron derrotados en las últimas elecciones inglesas, se encuentran en situación muy crítica: se hallan sin la investidura de diputado y sin trabajo, y lo peor de todo, sin perspectivas de encontrar ese trabajo. Lo dejaron para ir al Parlamento.

De esos cien ex diputados sólo unos pocos, apenas rebasan la docena, lograron que se les concediera licencia en las labores a que se dedicaban antes de la investidura parlamentaria—ferroviarios, mineros, textiles otras ocupaciones—; pero dudan hallarse en condiciones, después de la vida que han llevado como miembros de la Cámara de los Comunes, para volver al árduo trabajo manual que antaño llevaban a cabo.

**Dr. Guillermo Arce**

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecaña. CONTINUA SU CONSULTA

**G. Iñigo**

OCULISTA VELASCO, número 7 - Teléfono 28 87

**Dice el subsecretario**

**La repatriación de emigrantes**

MADRID.—El subsecretario del ministerio de Estado, señor Agramonte, comunicó a los periodistas la noticia de la repatriación de los españoles indigentes residentes en la Habana.

Se repatriará primeramente un núcleo cuyo número no está determinado.

La Transatlántica ha fijado un tipo de 27 dolares por pasaje, y se procurará que se haga inmediatamente este traslado.

Es indudable que a la Argentina y otros países no pueden alcanzar de momento estas medidas, por las circunstancias desiguales en que se hallan los emigrados en la Habana, donde los españoles facilitan recursos al Estado para su traslado.

Terminó el señor Agramonte diciendo que seguía sus conversaciones con la Transatlántica para solucionar este problema.

**En la Academia de Jurisprudencia**

**Inauguración del curso 1931-32**

MADRID.—Esta tarde se ha inaugurado en la Academia de Jurisprudencia el curso 1931-32, en el que pronunció un discurso el señor Alcalá Zamora.

El local se hallaba completamente lleno y asistieron, entre otras autoridades y personalidades, el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción pública y Nuncio de Su Santidad.

Tanto a la entrada del señor Alcalá Zamora como del jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública, el público prorrumpió en ovaciones.

Después de la lectura de la Memoria, el señor Alcalá Zamora comenzó su discurso evocando las incidencias ocurridas durante su paso por la presidencia de la Academia. Habló luego del influjo constitutivo de la Constitución, y dijo que ésta viene a hacer más extensiva la vida española.

Explica el verdadero concepto de la palabra extensión y habla del influjo de ella, recordando que uno de los principales elementos para ella es el electoral, la actuación femenina que ahora incorpora a la vida pública, el establecimiento de la Cámara única y la legislación.

Habla a continuación del derecho administrativo y de la administración provincial y regional.

Estudia después las distintas variaciones y novedades de orden procesal, y dice que la Constitución ha sido obra de una mayoría circunstancial y varía que la libertad como ninguna Cámara ha abordado problemas guiada de un deseo acertado y de verdadera democracia.

En un esbozo ligero hace un cálculo prudente y una crítica acertada, para llegar a la deducción jurídica de que en la vida española la pasión hace bastante más que la técnica comparada con el esfuerzo.

El señor Alcalá Zamora fué muy aplaudido al terminar su disertación.

**Manuel G. Mesones**

Médico-especialista. PIEL Y SECRETAS. Calle de Burgos (casa Gran Comercio)

**Huelga general en el Perú**

LIMA.—En Arequipa y Mollendo ha declarado la huelga general para protestar de la reducción de jornales y salarios.

Han quedado paralizados los servicios públicos y las comunicaciones ferroviarias.

El Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para evitar cualquier alteración del orden.

La huelga general ha motivado bastante intranquilidad en algunos sectores.

**Para protestar de una reducción de jornales**

Nuevas noticias | El conflicto chino-japonés

LONDRES.—El enviado especial de Daily Mail en Tsitsikar ha telegrafiado a este periódico que las tropas japonesas, que actualmente ocupan esta localidad, padecen enormemente de frío, hallándose los hospitales y enfermerías atestados de soldados y oficiales con los pies y los brazos congelados.

UN ACUERDO ENTRE LOS GOBIERNOS DE MONGOLIA Y LOS SOVIETS

RIGA.—Dicen de Moscú que el presidente de Mongolia ha sabido de dicha capital soviética, después de una estancia de tres semanas, regresando a su país. Antes de salir de Moscú firmó un acuerdo militar entre la República de Mongolia y el Gobierno de los Soviets. Por ese acuerdo entrarán en el Ejército mongol varios oficiales soviéticos como instructores, y en caso de una guerra con un tercer país del Extremo Oriente, los Soviets se pondrán al lado de la República de Mongolia.

De aviación

Los vuelos sin motor

VARSOVIA.—La serie de ejercicios de vuelos a vela que han terminado en Bezmiechows han tenido resultados de gran importancia. Se han realizado en total 491 vuelos, con una duración de 64 horas 25 minutos.

Los resultados de estos ejercicios aseguran a Polonia uno de los primeros puestos en la clasificación de vuelos a vela en el mundo. Sólo Alemania, los Estados Unidos y Francia ocupan mejores puestos que Polonia en la clasificación internacional de vuelos sin motor.

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuerga, Chantrea, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santofía, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital ..... 15.000.000 ptas. Descubierto ... 8.400.000 » Fondo reserva... 13.600.000 »

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CASA DE AHORROS A la vista, 3-50 por 100 de interés anual.

CARTILLAS ESPECIALES Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentadas o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, fianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

NOTICIAS Y SUCEOS

En la Constructora Naval. - Un obrero muerto y otros tres con síntomas de asfixia

DESPRENDIMIENTO DE UN CABLE DE ALTA TENSION

Nuestro diligente corresponsal en Reinosa, don Constantino González, nos transmitió anoche, telegráficamente, el siguiente doloroso suceso:

“Como a las tres de la tarde, y en el lugar de Camarmeña, dentro del recinto de la Constructora Naval, se produjo un desgraciado suceso que costó la vida a un obrero y produjo síntomas de asfixia a otros tres.

Un cable de alta tensión, de 62.000 voltios de fuerza, se desprendió de la columna, cayendo sobre un grupo de empleados que trabajaban en la reparación de unas vías.

Resultó muerto en el acto el joven Manuel Monúa, soltero, y tres compañeros con grandes síntomas de asfixia, principalmente uno de ellos, que fué recogido en estado grave.

Rápidamente fueron auxiliados por otros compañeros, que los trasladaron al botiquín de la Constructora, donde se les prestó el necesario auxilio, haciéndoles reaccionar hasta dejarles en estado satisfactorio y fuera de peligro.

También se condujo al botiquín el cadáver del infortunado Monúa, quedando en dicho departamento.

Este obrero vivía con su padre y tres hermanas.

Por disposición de la familia, y de acuerdo con las autoridades, el entierro se verificará en las primeras horas de mañana (por hoy), practicada, como es natural, la operación de autopsia.

La caída del cable produjo algunas interrupciones en los trabajos, que fueron abandonados por los obreros a las cuatro de la tarde, por este motivo y en señal de duelo.

Manuel Monúa, de familia conocidísima y muy apreciada, gozaba de grandes aprecio entre sus compañeros y en todo Reinosa.

Descanse eternamente en paz, y reciban sus familiares nuestro pésame sentidísimo.”

ATENEON OBRERO.—UN CUADRO ARTISTICO

Habiendo surgido entre un grupo de jóvenes pertenecientes a este Ateneo la idea de constituir un Cuadro artístico, se invita a cuantos simpatizan con la idea a la reunión que a tal objeto se celebrará hoy, viernes, a las ocho en punto de la noche, en el domicilio social, Primero de Mayo, 14.

CASA DE SOCORRO

Fueron asistidas ayer en esta clínica municipal, hasta las siete de la tarde, las siguientes personas y de las lesiones que se citan:

Jaimé Gutiérrez Gómez, de treinta y un años, jornalero, de extensas rozaduras en la rodilla izquierda. Se cayó.

Ismael Pérez Díaz, de dieciocho años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Eufrasia Franco García, de veintitrés años, de distensión ligamentosa, con derrame sinovial, en la articulación del pie derecho. Se cayó por las escaleras.

Saturmino Santamaría del Río, de diecisiete años, cordelero de oficio, de diferentes contusiones en el cuerpo, piernas y manos.

Agustina Arceche, de siete años, de una herida contusa en el párpado inferior derecho. Una pedrada.

Adela Mantecón Arroyo, de treinta y seis años, de una contusión con hematoma en el ojo izquierdo y epistaxis. La pegaron en su domicilio.

Eduardo Gutiérrez Alegre, de dos años, de una herida contusa en el párpado superior izquierdo. A consecuencia de una caída.

Manuel del Campo Setién, de cuarenta y tres años, obrero, de contusiones en la región nasal, mejilla izquierda, manos y rodillas. También por caída en la vía pública.

SOCIEDAD CORAL DE PEÑACASTILLO

Se convoca a todos los socios de la misma a una junta general que tendrá lugar el día 28, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve de la noche en segunda, en su domicilio social, Casa de la señora viuda de Torcida.

LOBOS EN VILLACANTID.—CINCUENTA CABRAS MUERTAS

Dice nuestro representante en Reinosa:

“Ya se ha registrado este año, en los preliminares del invierno, la primera fechoría de los lobos. Ha sido en el precioso pueblecito de Villacantid, donde los feroces animales giraron su primera visita.

Guardaba un pastor su rebaño de cabras en la tarde de anteayer en lugar muy cercano del poblado, cuando se le ocurrió acercarse al pueblo, bien seguro de que el ganado nada tenía que temer. Al poco rato volvió de nuevo a la cuida del rebaño, viendo con el asombro consiguiente que de las ochenta cabras que guardaba, bastante más de la mitad habían sido muertas por los lobos, de los que no logró ver más que a uno, que, al notar la presencia del pastor, se dio a la fuga velozmente.

Supone el pastor y los vecinos, que los lobos autores de la fechoría han debido de ser varios, pues uno solo, el que vió el pastor, no tuvo tiempo, en el muy breve en que quedó solo el rebaño, de hacer tan grande matanza.

Puede calcularse el lector la sorpresa del pastor y el disgusto de los vecinos a quienes ha tocado el daño.

Damos, con la noticia, el alerta a los pueblos de la comarca, para que eviten en lo posible el positivo daño que los lobos causan todos los años a nuestros aldeanos”

UN ATROPELLO

Don Luciano Páramo Guerra, que habita en Travesía de Cuevas, 1, bajo (San Fernando), denunció anoche a la Guardia municipal que a cosa de las cuatro y media de la tarde había sido atropellado, en Campogiro, su hijo Luciano, por el auto propiedad de don Restituto Ruiz.

El chico fué curado en la Casa de Salud Valdecilla y trasladado después a su domicilio.

INCENDIO DE IMPORTANCIA EN SANTONA

Pasadas las doce de la noche, comunicó a Santander el alcalde de Santona haberse declarado un violento incendio en dos casas de la villa, amenazando propagarse el siniestro a otros dos edificios.

Rogaba dicha autoridad que prestase auxilio el Cuerpo de bomberos de Santander.

Pero consultado el caso con el alcalde interino don Eleofredo García, dijo este señor que, aún sintiéndolo mucho y de acuerdo con la nota oficiosa publicada por el alcalde propietario don Macario Rivero, no podía acceder a que los bomberos municipales se desplazasen de la capital en previsión de ser necesitados en ella sus servicios.

A la hora en que escribimos estas líneas, cuatro de la madrugada, ignoramos la importancia del suceso y si el fuego continúa o no.

OTRO INCENDIO EN CUETO

Después de la una de la madrugada salió para el pueblo de Cueto, barrio de La Pereda, en el término municipal, la guardia de los bomberos del Municipio, con el material preciso, al mando de su jefe señor Cabrillo, para combatir otro incendio declarado en una casa de vecindad.

Esta, que se componía de planta baja y piso, y tenía el número 29, era propiedad de don Cayetano Diego Miguel y estaba asegurada.

Quedó totalmente destruida.

El fuego, que fué descubierto por unas mujeres que iban con pescado, se produjo en la planta baja, donde estaba establecida una tienda de comestibles.

No ocurrieron desgracias.

Impreso de todas clases EDITORIAL MONTANESA

Ferrocarriles

A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMA BROS. Caldera, número 17.

Diamante el mejor de los regalos blancos y claros Bodegas Franco-Españolas 1931 vinos finos los mejores preferidos por los paladares mas delicados

COMPANIA TRASMEDITERRANEA Plaza de las Cortes, 6 MADRID Via Layetana, 2 BARCELONA SERVICIO DE CABOTAJE El sábado, día 28, saldrá para Barcelona el vapor RIOCABRIEL con escalas en Muel, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Castellón. SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS El lunes, día 30, para Canarias, el vapor ESCOLANO con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife y Las Palmas. Para informes y pasajes dirigirse: M. LOPEZ DORIGA.—Muelle, 34.

# B O L S A S M A R I T I M A S

## IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

### IMPRESION DEL DIA

La única nota saliente en el día de ayer es el amago de mejora que se inicia en algunos valores del Estado como consecuencia de la retirada de la mayor parte de las órdenes de venta que se dieron hace algún tiempo. La mejor presión de la oferta hace que las operaciones se casen más fácilmente y que varíen favorablemente los tipos de algunas Deudas. Así vemos que el Interior avanza un cuartillo en todas las series, excepto en la E, que permanece invariable, y en la F, que no se cotiza. También recuperan los Amortizables 3 y 4 por 100 1928, aquél tres cuartillos y éste entero y medio. El de 1917 se hace a 74,50, con ganancia de la fracción, y los demás no varían.

En valores especiales se produce baja de 0,50 en Bonos oro y de un cuartillo en las Cédulas 6 por 100. Las del 4 y 5 por 100 no varían y las del 5 y medio suben 0,25.

Pocas novedades en el departamento industrial, que en general denota sostenimiento, repitiendo sus anteriores cambios las Azucareras, Telefónicas preferentes, Alicantes, Petróleos, Españolas y Alberches. Petrolillos retrocede un cuartillo y Explosivos gana siete pesetas.

En el mercado monetario suben todas las divisas extranjeras, con excepción de la libra, que retrocede 65 céntimos. Los francos y liras suben diez; uno los dólares y marcos; 70 los suizos y 50 los belgas.

En Barcelona, los Fondos públicos, firmes, y el grupo industrial en alza de tres cuartos para Nortes, de medio entero para Andaluces y 7,50 los Explosivos. Petrolillos bajan 10 céntimos y un cuartillo las Telefónicas. Las obligaciones ferroviarias, sostenidas, y únicamente retroceden unos céntimos las Almansas, Huescas y Alicante F.

En Bilbao bajan 15 pesetas las Ibéricas, dos enteros los Hornos y seis pesetas los Explosivos a fin de diciembre. Papeleras suben un entero, dos pesetas las Resineras y repite su cambio la Española.

BARCELONA	DIA 25	DIA 26
Interior (partida).....	59 25	59 25
Amortizable, 1920, part.....	78 00	77 85
» 1917 ».....	74 00	74 26
» 1926 ».....	60 00	60 00
» 1927 (a. l.).....	69 25	69 25
» 1927 (a. l.).....	84 00	84 00
» 1929 ».....	83 50	83 50
<b>Acciones</b>		
» ».....	50 20	50 95
Alicante.....	00 00	00 00
Andaluces.....	00 00	15 75
Explosivos.....	95 00	96 50
Hornos.....	00 00	00 00
Petróleos.....	5 00	4 90
Telefónicas (preferentes).....	101 25	101 00
<b>Obligaciones</b>		
Sorteo, primera.....	56 50	56 50
» 6 por 100.....	89 25	90 00
Asturias, primera.....	51 75	60 00
Valencianas Norte, 5 1/2.....	81 75	60 00
Bilbaos.....	61 00	61 00
Almansas.....	62 00	61 50
Resacas.....	00 00	63 15
Hornos.....	65 00	65 00
Alicantes.....	00 00	67 00
» E, 4 1/2 por 100.....	50 00	50 50
» F, 5 por 100.....	62 00	63 00
» H, 5 1/2 por 100.....	71 00	66 00
» 6 por 100.....	00 00	71 00
» 4 y medio por 100 (Bobadillas).....	00 00	21 00
» 5 1/2, 1925.....	00 00	00 00
» 6 por 100, 1920.....	00 00	00 00
» 6 por 100, 1922.....	00 00	00 00
» 6 por 100, 1926.....	00 00	00 00
» 7 por 100.....	00 00	00 00
» 6 por 100 (Bonos).....	00 00	00 00

### SANTANDER

#### Fondos públicos

Deuda Amortizable, 5 por 100, 1929, a 85 por 100; pesetas 20.000.  
Idem dem, 3 por 100, 1928, a 60,50 por 100; pesetas 15.000.  
Idem Interior, 4 por 100, a 59 por 100; pesetas 4.000.

#### Acciones

S. A. Electra de Viesgo (nuevas), a 500 pesetas una; 58 acciones.  
S. A. Cervezas de Santander, a 1.000 pesetas una; 5 acciones.  
Compañía Telefónica, 7 por 100, a 101,10 por 100; pesetas 25.000.

### BILBAO

#### Acciones

Hidroeléctrica Española (V.), a 150.  
Hidroeléctrica Ibérica (V.), a 625.  
Altos Hornos de Vizcaya, a 79.  
Compañía Vasconia, escupón, a 575.  
Papelera Española, a 143.  
Unión Resinera Española, a 22.  
Unión Española de Explosivos, diciembre, a 474.

#### Obligaciones

Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1923, a 76.  
Irala-Barri, 5 por 100, a 79.

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una PASTILLA GRESPO en la boca le preservará de pulmonías y catarros.

## Compañía Trasatlántica

### OBLIGACIONES AL 6 POR 100, EMISION 1.º DE JUNIO DE 1922. LIBRES DE IMPUESTOS

Venciendo en 1.º de diciembre próximo el cupón núm. 38 de estas Obligaciones, se participa a los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho, a partir de dicha fecha, en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano Colonial, Sociedad Anónima Arnús Garí y Banca López Brú, S. A.

En Madrid: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano.

En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

En Santander: Banco Mercantil.

En San Sebastián: Banco Gulpuzcoano.

En Gijón: Banco de Gijón.

En La Coruña: Banco de La Coruña.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 24 noviembre 1931.—Compañía Trasatlántica: El Administrador, Juan Ferrer y Puig.

### EL VIRAZON DE AYER

En la mañana de ayer salieron muchas embarcaciones de nuestro Cabildo a las faenas de la pesca, dirigiéndose bastantes embarcaciones al sitio conocido por El Calderón, cerca de Comillas, donde la sardina suele darse en grandes proporciones.

Pero como a las cinco de la tarde comenzaron a venir a la dársena de Puertochico a toda marcha, ante el temor de ser sorprendidas por la gran virazón que se produjo a dicha hora.

Para las seis de la tarde habían entrado en la dársena aludida numerosas embarcaciones de Santander y de otros pueblos de la provincia y hasta de Vizcaya y Guipúzcoa.

La pesca fué nula completamente; pero, por fortuna, que nosotros sepamos, no hubo que lamentar desgracias personales.

Los patronos de los barcos forasteros avisaron a sus puertos respec-

EN MADRID	DIA 25	DIA 26
Interior (partida).....	00 00	00 00
Amortizable, 1920, part.....	60 00	60 00
» 1917 ».....	00 00	60 25
» 1926 ».....	60 00	60 25
» 1927 (a. l.).....	60 00	60 00
» 1927 (a. l.).....	60 00	60 00
» 1929 ».....	60 00	60 75
<b>Acciones</b>		
» ».....	70 50	72 00
Alicante.....	00 00	00 00
Andaluces.....	00 00	00 00
Explosivos.....	77 75	77 75
Hornos.....	77 75	77 75
Petróleos.....	77 75	77 75
Telefónicas (preferentes).....	78 00	78 00
» E, 4 1/2 por 100.....	74 00	74 50
» F, 5 por 100.....	85 00	85 00
» H, 5 1/2 por 100.....	69 25	69 25
» 6 por 100.....	85 50	85 50
» 4 y medio por 100.....	95 00	90 00
<b>Obligaciones</b>		
Sorteo, primera.....	176 00	175 50
» 6 por 100.....	00 00	00 00
Asturias, primera.....	00 00	00 00
Valencianas Norte, 5 1/2.....	00 00	00 00
Bilbaos.....	00 00	00 00
Almansas.....	00 00	00 00
Resacas.....	71 00	00 00
Hornos.....	77 00	77 00
Alicantes.....	82 00	82 00
» E, 4 1/2 por 100.....	00 00	91 75
» F, 5 por 100.....	94 75	94 50
» H, 5 1/2 por 100.....	84 50	00 00
» 6 por 100.....	00 00	60 00
» 4 y medio por 100.....	00 00	60 00
» 5 1/2 (interprovincial).....	00 00	00 00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	000 00	000 00
S. Hispano-Americano.....	000 00	000 00
S. Español de Crédito.....	000 00	000 00
Banco Central.....	00 00	00 00
» ».....	000 00	00 00
Duro-Felguera.....	00 00	00 00
Azucarera.....	00 00	52 00
Telefónica (preferentes).....	10 75	10 75
Norte.....	000 00	000 00
Alicante.....	000 00	180 00
Monopolio de Petróleo.....	101 00	101 00
Petróleos.....	25 25	25 00
Hidroeléctrica Española.....	151 00	151 00
Alberches.....	70 00	70 00
Explosivos.....	473 00	490 00
Deudas.....	437 00	000 00
<b>Obligaciones</b>		
Azucarera (sin estemp.).....	00 00	72 75
Alicante, primera.....	238 00	000 00
Norte, primera.....	00 00	56 75
Asturias, primera.....	51 50	00 00
Norte, 6 por 100.....	88 75	89 50
Asturiana Minas, 1919.....	00 00	00 00
Idem id. 1920.....	00 00	00 00
Idem id. 1926.....	00 00	00 00
Idem id. 1929.....	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100.....	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio.....	90 00	00 00
Francos (París).....	46 20	46 30
Libras.....	43 90	43 25
Dólares.....	00 00	11 84
» ».....	2 89	2 81
» ».....	60 85	60 95
» ».....	229 00	229 70
» ».....	164 20	164 80

tivos de encontrarse en el Cantábrico.

### MAREAS PARA AYER

Plenimares: m. 4:50; t. 5:18.  
Bajamareas: m. 11:16; t. 11:36.  
Coeficientes: 74 m.; 71 t.  
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

### TRAFICO DEL PUERTO

Barcos entrados:  
«Aloña-Mendi», de Bilbao, con carga general.  
«Amada», de Navia, con idem.  
«Euterpe», de Bilbao, con idem.  
«El Gaitero», de Villavieja, con sidra.  
«Pass of Ballater», de Hamburgo, con cargamento de bencina.  
«Navarra», de Gijón, con carga general.  
Despachados:  
«Faustino R. de San Pedro», de Avilés, en lastre.  
«El Gaitero», para Villavieja, con carga general.  
«Navarra», para Bilbao, con idem.  
«Euterpe», para Gijón, con idem.  
«Amada», para Bilbao, con idem.  
«Pass of Ballater», para Thessalonica, en lastre.  
«Río Arillo», para Avilés, con carga general.  
«Aloña-Mendi», para Vigo, con idem.

### EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitana de Puerto se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relativos con el estado actual del tiempo en Península y fuera de ella:  
Del Observatorio de Santander, las once de la mañana:  
Probables vientos fuertes del Suroccidente a empeorar el tiempo, lluvias y marejada fuerte.  
Parte del Semáforo de Cabo Mayor, altura barométrica, 760, Termómetro, 15. Viento Sur bonancible, rejada del Noroeste. Cielo acelebrado. Horizontes brumosos.  
Del Monte Igueldo, de San Sebastián:  
Tiempo duro del Sur y marejada. Del Observatorio de Madrid:  
Las bajas presiones se encuentran al Occidente de Irlanda y en el mar de las Azores. Las altas, en Rusia.  
Tiempo probable: Vientos flojitos del Sur y tendencia a empeorar el tiempo en España. Las rutas aéreas de España y Canarias: Vientos flojitos y algunas nieblas en el Cantábrico.

### MOVIMIENTO DE LOS BARCOS DE ESTA MATRIZ

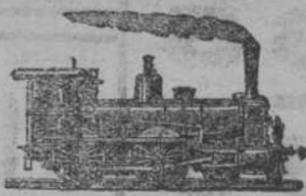
Compañía Santanderina:  
«Peña Labra», en viaje de Avilés a Cardiff.  
«deña Rodas», en Londonierr.  
Vapores de Luis Linao:  
«José», en viaje de Almería a Avilés.  
«Estes», en Tonnav Charente.  
«Cantabria», en Bilbao.

De Angel Pérez:  
«Alfonso Pérez», en Civitavecchia.  
Vapores de Francisco García:  
«Magdalena R. de García», de Avilés, 20 de octubre a Bilbao.  
«Rita García», salió el 19 de octubre de Follonica para Villavieja.

«ALFA» La máquina para bordar sin complicaciones.  
«ALFA» De fabricación nacional, te española.  
«ALFA» Perforación, precisión y precio.  
«ALFA» Enseña el bordado GRATIS.  
«ALFA» Calderón, S. A.  
«ALFA» Posada Herrero TORRELLATE.

**SUPERHETERODINO ECHOPHONE**  
8 válvulas - Altavoz dinámico  
Dispositivo para Pick-up  
Pesetas 1.100.  
Pida una prueba a su representante  
**ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2**

**ROYALTY**  
Gran Hotel - Café - Restaurant,  
JULIAN GUTIERRES  
CASA ESPECIALIZADA EN  
BANQUETES, LUNCHES y TES  
con servicio moderno del más refinado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día:  
Suprenas de pollo Dartois.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1932, celebrados en los días 26, 27 y 28 del mes actual, han resultado amortizadas las siguientes:

LÍNEA DE SEGOVIA A MEDINA

155 obligaciones especiales números: 7.001 a 7.615, 7.619 a 7.650, 7.653 a 7.655, 7.657 a 7.661, 19.801 a 19.800.

LÍNEA DE ZARAGOZA A BARCELONA

685 obligaciones 3 por 100 serie A, números: 314 a 320, 681 a 690, 2.631 a 2.640, 3.421 a 3.430, 3.611 a 3.620, 3.871 a 3.880, 4.201 a 4.210, 4.371 a 4.380, 4.741 a 4.750, 4.891 a 4.900, 5.391 a 5.400, 5.401 a 5.410, 6.351 a 6.360, 6.641 a 6.650, 7.661 a 7.670, 7.761 a 7.770, 7.901 a 7.910, 9.021 a 9.030, 9.751 a 9.760, 10.631 a 10.640, 12.391 a 12.400, 12.493 a 12.500, 13.281 a 13.290, 13.331 a 13.340, 13.341 a 13.350, 13.421 a 13.430, 13.431 a 13.440, 13.961 a 13.970, 14.101 a 14.110, 14.131 a 14.140, 14.241 a 14.250, 14.711 a 14.720, 14.781 a 14.790, 14.931 a 14.940, 15.181 a 15.190, 15.211 a 15.220, 15.621 a 15.630, 15.821 a 15.830, 16.031 a 16.040, 16.711 a 16.720, 17.111 a 17.120, 17.441 a 17.450, 17.471 a 17.480, 18.091 a 18.100, 18.511 a 18.520, 18.661 a 18.670, 19.041 a 19.050, 19.171 a 19.180, 19.181 a 19.190, 19.311 a 19.320, 19.881 a 19.890, 20.581 a 20.590, 21.091 a 21.100, 21.291 a 21.300, 21.331 a 21.340, 21.451 a 21.460, 21.931 a 21.940, 22.551 a 22.560, 22.591 a 22.600, 23.041 a 23.050, 23.320, 23.611 a 23.620, 24.211 a 24.220, 24.441 a 24.450, 24.472 a 24.480, 25.081 a 25.090, 25.491 a 25.500, 25.521 a 25.530, 25.811 a 25.820, 25.841 a 25.850.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

820 obligaciones de la primera serie, números: 601 a 610, 621 a 630, 641 a 650, 811 a 820, 1.051 a 1.060, 1.071 a 1.080, 1.351 a 1.360, 1.701 a 1.710, 1.851 a 1.860, 2.891 a 2.900, 3.171 a 3.180, 6.141 a 6.150, 6.271 a 6.280, 6.381 a 6.390, 6.901 a 6.910, 7.591 a 7.600, 7.881 a 7.890, 8.101 a 8.110, 8.111 a 8.120, 8.271 a 8.280, 8.361 a 8.370, 8.741 a 8.750, 9.811 a 9.820, 9.921 a 9.930, 10.171 a 10.180, 10.931 a 10.940, 11.381 a 11.390, 12.661 a 12.670, 13.011 a 13.020, 14.541 a 14.550, 14.611 a 14.620, 15.051 a 15.060, 15.801 a 15.810, 16.281 a 16.290, 17.471 a 17.480, 17.961 a 17.970, 18.301 a 18.310, 20.761 a 20.770, 20.891 a 20.900, 21.281 a 21.290, 22.141 a 22.150, 22.511 a 22.520, 23.041 a 23.050, 25.331 a 25.340, 25.751 a 25.760, 25.801 a 25.810, 26.911 a 26.920, 27.791 a 27.800, 28.101 a 28.110, 28.281 a 28.290, 28.531 a 28.540, 28.871 a 28.880, 29.521 a 29.530, 30.201 a 30.210, 30.261 a 30.270, 31.201 a 31.210, 31.621 a 31.630, 32.511 a 32.520, 32.901 a 32.910, 36.291 a 36.300, 36.441 a 36.450, 36.831 a 36.840, 37.621 a 37.630, 37.721 a 37.730, 38.811 a 38.820, 39.031 a 39.040, 39.361 a 39.370, 39.631 a 39.640, 39.701 a 39.710, 42.191 a 42.200, 43.251 a 43.260, 44.021 a 44.030, 44.311 a 44.320, 44.411 a 44.420, 45.061 a 45.070, 45.971 a 45.980, 46.131 a 46.140, 46.711 a 46.720, 46.841 a 46.850, 47.231 a 47.240, 47.851 a 47.860, 47.871 a 47.880.

LÍNEA DE VILLALBA A SEGOVIA

240 obligaciones especiales: 1.321 a 1.330, 2.081 a 2.090, 4.711 a 4.720, 5.091 a 5.100, 5.571 a 5.580, 6.071 a 6.080, 6.571 a 6.580, 7.591 a 7.600, 10.691 a 10.700, 19.421 a 19.430, 20.151 a 20.160, 23.241 a 23.250, 32.241 a 32.250, 35.741 a 35.750, 39.171 a 39.180, 39.251 a 39.260, 40.811 a 40.820, 44.061 a 44.070, 47.111 a 47.120, 48.361 a 48.370, 50.091 a 50.100, 51.121 a 51.130, 51.561 a 51.570, 51.761 a 51.770.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

650 obligaciones de la serie B, números: 2.431 a 2.440, 3.221 a 3.230, 3.971 a 3.980, 5.251 a 5.260, 5.281 a 5.290, 5.291 a 5.300, 5.361 a 5.370, 5.381 a 5.390, 6.221 a 6.230, 6.291 a 6.300, 6.711 a 6.720, 6.871 a 6.880, 6.981 a 6.990, 9.321 a 9.330, 10.081 a 10.090, 10.331 a 10.340, 11.161 a 11.170, 11.271 a 11.280, 11.801 a 11.810, 14.491 a 14.500, 17.251 a 17.260, 17.581 a 17.590, 17.741 a 17.750, 18.031 a 18.040, 18.971 a 18.980, 19.091 a 19.100, 19.581 a 19.590, 19.711 a 19.720, 19.971 a 19.980, 20.011 a 20.020, 21.621 a 21.630, 22.321 a 22.330, 22.861 a 22.870, 23.441 a 23.450, 24.111 a 24.120, 24.521 a 24.530, 24.541 a 24.550, 24.881 a 24.890, 25.831 a 25.840, 25.961 a 25.970, 26.061 a 26.070, 26.271 a 26.280, 26.281 a 26.290, 26.451 a 26.460, 28.371 a 28.380, 29.741 a 29.750, 30.481 a 30.490, 31.301 a 31.310, 32.761 a 32.770, 37.131 a 37.140, 37.121 a 37.130, 37.781 a 37.790, 38.541 a 38.550, 38.581 a 38.590, 39.491 a 39.500, 40.081 a 40.090, 41.651 a 41.660, 43.441 a 43.450, 43.331 a 43.340, 43.561 a 43.570, 43.681 a 43.690, 43.731 a 43.740, 44.041 a 44.050, 44.181 a 44.190, 44.251 a 44.260.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

650 obligaciones de la serie C, números: 2.101 a 2.110, 2.421 a 2.430, 2.481 a 2.490, 2.741 a 2.750, 2.841 a 2.850, 2.931 a 2.940, 3.071 a 3.080, 3.081 a 3.090, 3.111 a 3.120, 3.291 a 3.300, 3.351 a 3.360, 3.781 a 3.790, 3.921 a 3.930, 4.191 a 4.200, 5.291 a 5.300, 5.491 a 5.500, 6.121 a 6.130, 6.311 a 6.320, 6.491 a 6.500, 7.121 a 7.130, 7.291 a 7.300, 7.361 a 7.370, 7.761 a 7.770, 9.271 a 9.280, 10.461 a 10.470, 12.311 a 12.320, 12.551 a 12.560, 12.881 a 12.890, 14.261 a 14.270, 15.331 a 15.340, 15.431 a 15.440, 15.541 a 15.550, 15.651 a 15.660, 15.851 a 15.860, 16.871 a 16.880, 17.391 a 17.400, 18.141 a 18.150, 18.181 a 18.190, 19.461 a 19.470, 20.001 a 20.010, 20.321 a 20.330, 20.611 a 20.620, 22.091 a 22.100, 22.711 a 22.720, 24.391 a 24.400, 28.291 a 28.300, 28.781 a 28.790, 29.141 a 29.150, 29.461 a 29.470, 31.871 a 31.880, 32.191 a 32.200, 33.161 a 33.170, 33.681 a 33.690, 34.191 a 34.200, 35.111 a 35.120, 36.041 a 36.050, 37.101 a 37.110, 40.551 a 40.560, 41.551 a 41.560, 42.521 a 42.530, 42.541 a 42.550, 42.831 a 42.840, 43.111 a 43.120, 43.121 a 43.130, 43.131 a 43.140, 43.221 a 43.230, 43.561 a 43.570.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

650 obligaciones de la serie D, números: 671 a 680, 2.851 a 2.860, 3.201 a 3.210, 4.061 a 4.070, 5.771 a 5.780, 6.061 a 6.070, 6.071 a 6.080, 6.251 a 6.260, 6.321 a 6.330, 7.841 a 7.850, 7.821 a 7.830, 8.021 a 8.030, 9.171 a 9.180, 10.291 a 10.300, 11.021 a 11.030, 11.651 a 11.660, 12.201 a 12.210, 13.191 a 13.200, 13.201 a 13.210, 14.601 a 14.610, 14.681 a 14.690, 14.731 a 14.740, 16.141 a 16.150, 17.691 a 17.700, 17.901 a 17.910, 18.071 a 18.080, 19.961 a 19.970, 20.521 a 20.530, 20.881 a 20.890, 2.121 a 22.130, 22.471 a 22.480, 22.571 a 22.580, 22.961 a 22.970, 23.491 a 23.500, 23.801 a 23.810, 25.271 a 25.280, 25.290, 26.081 a 26.090, 26.090 a 27.551 a 27.560, 28.601 a 28.610, 29.301 a 29.310, 29.311 a 29.320, 31.371 a 31.380, 31.691 a 31.700, 32.021 a 32.030, 32.341 a 32.350, 32.611 a 32.620, 33.681 a 33.690, 34.251 a 34.260, 34.501 a 34.510, 34.881 a 34.890, 35.691 a 35.700, 35.721 a 35.730, 35.751 a 35.760, 35.871 a 35.880, 35.971 a 35.980, 36.681 a 36.690, 37.111 a 37.120, 37.491 a 37.500, 39.691 a 39.700, 41.121 a 41.130, 41.351 a 41.360, 41.821 a 41.830, 42.161 a 42.170, 42.661 a 42.670, 43.001 a 43.010.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

2.882 obligaciones 3 por 100 segunda serie, números: 59.568 a 59.695, 59.703 a 59.769, 59.772 a 59.775, 59.778 a 59.800, 59.810 a 59.906, 59.908 a 60.000.

LÍNEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA

2.882 obligaciones 3 por 100 segunda serie, números: 59.568 a 59.695, 59.703 a 59.769, 59.772 a 59.775, 59.778 a 59.800, 59.810 a 59.906, 59.908 a 60.000.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

650 obligaciones de la serie B, números: 2.431 a 2.440, 3.221 a 3.230, 3.971 a 3.980, 5.251 a 5.260, 5.281 a 5.290, 5.291 a 5.300, 5.361 a 5.370, 5.381 a 5.390, 6.221 a 6.230, 6.291 a 6.300, 6.711 a 6.720, 6.871 a 6.880, 6.981 a 6.990, 9.321 a 9.330, 10.081 a 10.090, 10.331 a 10.340, 11.161 a 11.170, 11.271 a 11.280, 11.801 a 11.810, 14.491 a 14.500, 17.251 a 17.260, 17.581 a 17.590, 17.741 a 17.750, 18.031 a 18.040, 18.971 a 18.980, 19.091 a 19.100, 19.581 a 19.590, 19.711 a 19.720, 19.971 a 19.980, 20.011 a 20.020, 21.621 a 21.630, 22.321 a 22.330, 22.861 a 22.870, 23.441 a 23.450, 24.111 a 24.120, 24.521 a 24.530, 24.541 a 24.550, 24.881 a 24.890, 25.831 a 25.840, 25.961 a 25.970, 26.061 a 26.070, 26.271 a 26.280, 26.281 a 26.290, 26.451 a 26.460, 28.371 a 28.380, 29.741 a 29.750, 30.481 a 30.490, 31.301 a 31.310, 32.761 a 32.770, 37.131 a 37.140, 37.121 a 37.130, 37.781 a 37.790, 38.541 a 38.550, 38.581 a 38.590, 39.491 a 39.500, 40.081 a 40.090, 41.651 a 41.660, 43.441 a 43.450, 43.331 a 43.340, 43.561 a 43.570, 43.681 a 43.690, 43.731 a 43.740, 44.041 a 44.050, 44.181 a 44.190, 44.251 a 44.260.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

650 obligaciones de la serie C, números: 2.101 a 2.110, 2.421 a 2.430, 2.481 a 2.490, 2.741 a 2.750, 2.841 a 2.850, 2.931 a 2.940, 3.071 a 3.080, 3.081 a 3.090, 3.111 a 3.120, 3.291 a 3.300, 3.351 a 3.360, 3.781 a 3.790, 3.921 a 3.930, 4.191 a 4.200, 5.291 a 5.300, 5.491 a 5.500, 6.121 a 6.130, 6.311 a 6.320, 6.491 a 6.500, 7.121 a 7.130, 7.291 a 7.300, 7.361 a 7.370, 7.761 a 7.770, 9.271 a 9.280, 10.461 a 10.470, 12.311 a 12.320, 12.551 a 12.560, 12.881 a 12.890, 14.261 a 14.270, 15.331 a 15.340, 15.431 a 15.440, 15.541 a 15.550, 15.651 a 15.660, 15.851 a 15.860, 16.871 a 16.880, 17.391 a 17.400, 18.141 a 18.150, 18.181 a 18.190, 19.461 a 19.470, 20.001 a 20.010, 20.321 a 20.330, 20.611 a 20.620, 22.091 a 22.100, 22.711 a 22.720, 24.391 a 24.400, 28.291 a 28.300, 28.781 a 28.790, 29.141 a 29.150, 29.461 a 29.470, 31.871 a 31.880, 32.191 a 32.200, 33.161 a 33.170, 33.681 a 33.690, 34.191 a 34.200, 35.111 a 35.120, 36.041 a 36.050, 37.101 a 37.110, 40.551 a 40.560, 41.551 a 41.560, 42.521 a 42.530, 42.541 a 42.550, 42.831 a 42.840, 43.111 a 43.120, 43.121 a 43.130, 43.131 a 43.140, 43.221 a 43.230, 43.561 a 43.570.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

650 obligaciones de la serie D, números: 671 a 680, 2.851 a 2.860, 3.201 a 3.210, 4.061 a 4.070, 5.771 a 5.780, 6.061 a 6.070, 6.071 a 6.080, 6.251 a 6.260, 6.321 a 6.330, 7.841 a 7.850, 7.821 a 7.830, 8.021 a 8.030, 9.171 a 9.180, 10.291 a 10.300, 11.021 a 11.030, 11.651 a 11.660, 12.201 a 12.210, 13.191 a 13.200, 13.201 a 13.210, 14.601 a 14.610, 14.681 a 14.690, 14.731 a 14.740, 16.141 a 16.150, 17.691 a 17.700, 17.901 a 17.910, 18.071 a 18.080, 19.961 a 19.970, 20.521 a 20.530, 20.881 a 20.890, 2.121 a 22.130, 22.471 a 22.480, 22.571 a 22.580, 22.961 a 22.970, 23.491 a 23.500, 23.801 a 23.810, 25.271 a 25.280, 25.290, 26.081 a 26.090, 26.090 a 27.551 a 27.560, 28.601 a 28.610, 29.301 a 29.310, 29.311 a 29.320, 31.371 a 31.380, 31.691 a 31.700, 32.021 a 32.030, 32.341 a 32.350, 32.611 a 32.620, 33.681 a 33.690, 34.251 a 34.260, 34.501 a 34.510, 34.881 a 34.890, 35.691 a 35.700, 35.721 a 35.730, 35.751 a 35.760, 35.871 a 35.880, 35.971 a 35.980, 36.681 a 36.690, 37.111 a 37.120, 37.491 a 37.500, 39.691 a 39.700, 41.121 a 41.130, 41.351 a 41.360, 41.821 a 41.830, 42.161 a 42.170, 42.661 a 42.670, 43.001 a 43.010.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

2.882 obligaciones 3 por 100 segunda serie, números: 59.568 a 59.695, 59.703 a 59.769, 59.772 a 59.775, 59.778 a 59.800, 59.810 a 59.906, 59.908 a 60.000.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

2.882 obligaciones 3 por 100 segunda serie, números: 59.568 a 59.695, 59.703 a 59.769, 59.772 a 59.775, 59.778 a 59.800, 59.810 a 59.906, 59.908 a 60.000.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

2.882 obligaciones 3 por 100 segunda serie, números: 59.568 a 59.695, 59.703 a 59.769, 59.772 a 59.775, 59.778 a 59.800, 59.810 a 59.906, 59.908 a 60.000.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

2.882 obligaciones 3 por 100 segunda serie, números: 59.568 a 59.695, 59.703 a 59.769, 59.772 a 59.775, 59.778 a 59.800, 59.810 a 59.906, 59.908 a 60.000.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

2.882 obligaciones 3 por 100 segunda serie, números: 59.568 a 59.695, 59.703 a 59.769, 59.772 a 59.775, 59.778 a 59.800, 59.810 a 59.906, 59.908 a 60.000.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

2.882 obligaciones 3 por 100 segunda serie, números: 59.568 a 59.695, 59.703 a 59.769, 59.772 a 59.775, 59.778 a 59.800, 59.810 a 59.906, 59.908 a 60.000.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

2.882 obligaciones 3 por 100 segunda serie, números: 59.568 a 59.695, 59.703 a 59.769, 59.772 a 59.775, 59.778 a 59.800, 59.810 a 59.906, 59.908 a 60.000.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

2.882 obligaciones 3 por 100 segunda serie, números: 59.568 a 59.695, 59.703 a 59.769, 59.772 a 59.775, 59.778 a 59.800, 59.810 a 59.906, 59.908 a 60.000.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA

2.882 obligaciones 3 por 100 segunda serie, números: 59.568 a 59.695, 59.703 a 59.769, 59.772 a 59.775, 59.778 a 59.800, 59.810 a 59.906, 59.908 a 60.000.

LÍNEA DE ALMANSA A VALENCIA Y T

# ANUNCIOS

0,65

15 palabras

0,95

25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle C. Federico Vial.

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

**SOMBRERERAS:** Terciopeños, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémica, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

**LAMPISTERIA DE MODA.** Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Comparar precios.

**SENSACIONAL:** En todos los artículos hemos hecho grandes rebajas. Comprando café torrefacto y chocolate, se hacen preciosos regalos. Aceites puros de oliva «Salat, Colón, 14.

**¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.**

**QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia? (Discos desde 0,95? Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.**

**AVISO IMPORTANTE.** Vendo discos de gramófono semi-nuevos, mitad de precio. «Bar Celta», Cuesta de la Atalaya, 13.

**SE VENDEN** dos conos de 500 cántaras y bocoyes de 38 a 40 de blanco, todo de roble, superiores para sidra; madera de chopo para obras, en tablones de 4 y 5 metros por siete centímetros, y pies derechos de roble. Informes, tonelería de Francisco Serrano, Ruamayor, 17 (travesía).

**PARADISTAS.**—Se venden dos burros sementales de seis años. Alzada, 1,54 metros y 1,56. Buenos ejemplares. Dirigirse a Pedro Alonso, San Martín de Elenes (Valderredible), Santander.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguran su responsabilidad civil y los riesgos de choques o incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rad & Eximero.

«CITROEN» 10 HP. para turismo o camioneta, a toda prueba. Chocolatería de Tanda, San José, 9.

**GRAMOFONOS Y DISCOS** a plazos cómodos, sin fiador. Las últimas novedades. La mayor variedad. Reparaciones económicas. Casa Musicador, Peso, 14, entresuelo.

**TENIENDO** hora exacta llegará tiempo sus negocios. «Julkin» proporciona esta satisfacción. Compre reloj «Julkin». Relojería Sanjuán, 18, San Francisco, 18.

**VENTA** de camioneta y coche, precio muy barato. Madrazo, Méndez Núñez, 11.

**MAGNIFICA OCASION.** Máquina «Singer», bobina central, 31 K 15, especial para confección de checos, trincheras, etc., muy barata. Rualasal, 1, vinos.

**RADIOESCUCHAS,** no dudéis, acudid hacer vuestras reparaciones a Radio ALPHA, efectuadas por especialista, ex operador técnico de la emisora de Pozuelo del Rey. Rualasal, 2.

**CARBONES SUPERIORES.** Cisco herraj intufable, especial braseros estufas. Servicio a domicilio. Calderón, 13, esquina al Cuadro.

**CONTRA EL REUMA.**—Las mejores ropas interiores «Vigor», las venden «Los Lenceros», Príncipe, 8. Compradlas allí.

**MAQUINAS ESCRIBIR** ocasión, nuevas. Lámpiase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Lera. Atarazanas, 12, 1.º

**MARMOLES** para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

**CURTIDO DEL PUENTE.** Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

**LAPIDAS Y PANTEONES.** Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

**CALZADOS impermeables;** calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

**TOSTADORES**  
rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Poca máquina para la industria del café. Pida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

**MATTHE. GRUBER**  
Apt. 186, BILBAO

Representante:  
**DON JOSE M.º BARROSA**  
Cisneros, núm. 7, 2.º  
SANTANDER

**DESDE 15 PESETAS** vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo fracs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevas, Moret, 12, 2.º

**¿DESEAN COCHES DE OCASION?** No compren sin ver los que ofrece «Garaie Central», General Espartero, 5.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR.** Reparaciones, alquiler, lecciones mecanografía, taquigrafía, ortografía, escritos, de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

**DEPORTISTAS.**—Magníficos balones y botas de reglamento. Espinilleras, Guantes de boxeo. Precios baratísimos. Guarnicionería Gutiérrez. Burgos, 1.

**EN PONTEJOS,** se traspasa la tienda-estanco del puerto. Informarán en la misma.

**TRASPASOS**  
**SE TRASPASA** tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría. Blanca, 20, mercería.

**TRASPASO** café, comidas y bebidas, con habitaciones amuebladas. Informan en esta Administración.

**TRASPASO,** por ausencia, negocio en buenas condiciones. Informes, Arcillero, 15, entresuelo.

**TRASPASA** local, con o sin sin industria, sitio inmejorable. Informes, H. Continental, de 11 a 6.

**ALQUILERAS**  
**ALQUILO** piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

**SE ALQUILA** piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

**ALQUILO PISO,** casa nueva construcción. Instalación baño, luz, timbre, buena orientación. Informarán, Enseñanza, 6, portería.

**COLOCACIONES**  
**SE NECESITA** dependiente práctico en ultramarinos. Informes: Segundo Calvo, almacén de harinas, Torre-lavega.

**ENSEÑANZA**  
**CURSOS ECONOMICOS** de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

**HOSPEDAJES**  
**HOSPEDAJE** inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

**EMBARAZADAS.**—Pensión en casa particular. Absoluta reserva. Médico tocólogo y comadrona. Razón: Numan-cia, 4, 4.º izquierda.

**PROFESORAS EN PARTOS**  
**VISITACION F. TOLUSA.** Profesora en partos, matrona. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**AURORA G. VALBUENA.** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 3, tercero.

**VARIOS**  
**MODISTAS SANTANDERINAS.**—El complemento de vuestra elegancia lo conseguiréis con las perfectas ondulaciones que hace «La Italiana», San Francisco, 18, primero. Los peinados más modernos. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermocean a la mujer. No confundirse: San Francisco, 18, primero.

**INSTALACION** motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocopia. Llamar teléfono 19-00.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Libro de bibliotecas. Daniel González. San José, 18.

**BLENORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y senos Fordal. Venta, farmacias 2.º manillo y Molino.

**MUDANZAS - TRASLADOS,** desarmado y armado de muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

**CLINICA ESTILOGRAFICA.** Reparación garantizada piumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

**SOMBREROS DE CASALLERO.** Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

**PRUEBE Y SE CONVENGERA.** Nuestros precios y la calidad de nuestros contables no admiten competencia. «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9. Teléfono 33-20. Palacio Macho (frente al Mercado).

**FIGURAS Y GASITAS BELEN.** Nacimientos completos. Inmenso surtido. Lo encontraréis, muy bonito y baratísimo, en los Almacenes Antonio González, Becado, 3, Santander.

**BOMBILLAS A 1,30.** Instalaciones. Reparaciones de luz y timbres. Servicio para Santander y pueblos. Compañía, 22.

**¿DONDE COMEREMOS HOY?** En «Namura», Muelle, 8. Comidas abundantes. Meriendas exquisitas. Casas sencillas. Jefe cocina, Leandro Moreno.

**PEREZ-CACHO, SASTRE.** Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado y Municipio. Buen corte. Esmerada confección. Arrabal, 18, primero.

**CALLISTA - MASAJISTA.** Tratamiento especial para pies delicados, por procedimientos modernos indolores. Balbás, practicante, San Francisco, 21.

**SE DESEA COMPRAR** camioneta, buen estado, dos toneladas. Ofertas a José Martínez, Lope de Vega, 13, taller.

**ELECTRICISTA MARTINEZ.**—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono, 18-61.

**EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 18.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**

TELÉFONO 16-12 APARTADO 45

Un Retrato - Cine  
 ATRAL  
 Un Retrato - Cine  
 SUGESTIONA  
 Un Retrato - Cine  
 CAUTIVA  
 Hagase usted  
 Un Retrato - Cine  
 Por LIMORTI  
 SAN FRANCISCO, 13, 1

Tacón de Goma  
**GOOD YEAR**  
 WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva:  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
 PUERTA LA SIERRA  
 SANTANDER

**METALES**

Plomo, antimonio, estaño, cobre, ferro-aleaciones, tubos, chapas y placas de latón y de cobre, aluminio, etc., etc.

**BONIFACIO LOPEZ**  
 Alameda de Recalde, núm. 17  
 BILBAO

**Compañía Trasatlántica Española**

Vapores correos españoles

**SERVICIOS REGULARES**

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK

12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA  
 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.  
 ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.**  
 PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

**GARAJE MONTANA**

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

**SANTANDER**

**AUTOMOVILISTAS Y TALLERES**

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo, Teléfono 6-39

**SANTANDER**

**Ferretería MORETON**

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA

Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca "Corona", producto nacional

ATARAZANAS, 4



**Para BUENOS AIRES**

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clases para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Ptas. 648,50, incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA.** Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.



**Compagnie Generale Transatlantique**  
**Vapores Correos Franceses**

RAPIDOS, A CUATRO HEMISFERIOS, para

**HABANA Y VERACRUZ**

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos), SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES  
 «ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.  
 «MEXIQUE», el 22 de diciembre.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)  
 PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA».....	555-25 ptas.	598-50 ptas.
En los demás buques de la Compañía...	545-25 ptas.	588-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: **SEÑORES VIAL HIJOS.**—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 16-58

Vapores Correos Españoles de la

**Compañía Trasatlántica**

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre 1931.

Vapor «HABANA», el día 18 de enero de 1932.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA .....	Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos.—Total, 555,25.
Para VERACRUZ .....	Ptas. 385, mas 13,50 de impuestos.—Total, 398,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

**SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



**Compañía del Pacífico**

LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

Vapor «ORDUNA», 20 de diciembre de 1931.

Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932.

Vapor «ORDUNA», 13 de marzo de 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... Ptas. 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

**HIJOS DE BASTERRECHEA.**—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

Facturas - Sobres  
 Tarjetas de visita

**Editorial Montañesa**

# LA VOZ DE CANTABRIA

## Sesiones municipales

**En la ordinaria de ayer se aprobaron numerosos asuntos de trámite, y en la de presupuestos, la totalidad del capítulo de gastos**

### LA SESION ORDINARIA

Ayer celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del teniente de alcalde señor García y con asistencia de los concejales señores Vayas, Ramos, González (don Cándido), Mateo, Ringelke, Jerez, Conde, Rivero Gil, Campos Corpas, Jorrín, Herbón, Torre, Bustamante Ereña, Villegas, Palacios, Ruiz, Cimiano, Bustamante Villalba y Calderón.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior.

### ANTES DEL DESPACHO

Al darse lectura del acta el señor Mateo hace una aclaración en el sentido de que a cubrir las plazas que actualmente se hallan cubiertas por temporeros o interinos, no solamente puedan acudir éstos, sino todos los empleados municipales que lo deseen.

El señor Castillo estima que no ha lugar a deliberar por cuanto que el acta refleja concretamente lo que se acordó, es decir, que las vacantes que actualmente existen se saquen a concurso u oposición, debiendo concurrir exclusivamente los que actualmente las desempeñan, pero no otros empleados que, por fortuna para ellos, ya tienen plazas en propiedad.

El señor Jorrín cree que lo que se votó fué lo que dice el señor Mateo, y anuncia que si sostiene su aclaración la votará de nuevo.

El señor Vayas cree que el señor Mateo está en lo cierto; defiende ese procedimiento, fundamentándole, y anuncia también su voto en pro de la aclaración.

El señor Ramos aclara la forma en que se desarrolló el debate y estima que el acta es fidedigna expresión de lo acordado.

Se pone a votación la aclaración del señor Mateo. Algunos concejales abandonan el salón, pero en votación nominal, por mayoría de votos, prevalece el criterio de que a la oposición o concurso para cubrir las vacantes existentes puedan concurrir todos los empleados municipales que les convenga y lo deseen.

### DESPACHO ORDINARIO

**Gobierno Interior.**—Se concede un mes de licencia, sin sueldo, al auxiliar Antonio Mur Palacios.

**Hacienda.**—Se otorgan varios anticipos reintegrables a otros tantos funcionarios que lo soliciten. Se concede un socorro a la familia del finado bombero don Gregorio Alba. Se destinan 300 pesetas como socorro para el Patronato de la Vejez. Se desestiman las reclamaciones sobre inquilinato presentadas por don Luis San Román, don Clodomiro Picatoste y doña Milagros Peñil. Se estima la reclamación presentada por don Rafael Botín y se desestima la de don Juan Antonio Castro, relacionada con la apertura de un establecimiento.

**Obras.**—Se autoriza a don José Peral Ruiz para construir un grupo de casas de vecindad en la calle de Castellar, y se aprueba el proyecto de urbanización de la calle de Via de Cornella.

**Policia.**—Se autoriza a don Gabriel Faón para trasladar una zapatería; a los señores Expósito y Palencia, para apertura de un cafetín; a don Francisco A. Trueba, para la apertura de un taller de reparaciones mecánicas, y a don Luis Herrero y don Luis Sumastra, para instalar anuncios luminosos.

**Ensanche.**—Se autoriza a don Francisco G. Arroyo, para elevar un piso en la calle de Castilla; a don Federico Villa, para construir un grupo de chalets en la Avenida de Maura, y queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión e

informe de los letrados sobre la reversión al Ayuntamiento del terreno cedido a los Padres Pasionistas.

**Sobre la mesa.**—Se aprueba, después de una aclaración del señor Castillo, el proyecto de parque en la Avenida de Pablo Iglesias.

### UNA PROPOSICION

La minoría socialista, y en su representación el cuarto teniente de alcalde que suscribe, señor Vayas, propone:

1.º Que se exija a don Justo Roldán, propietario de un solar existente en la Cuesta de la Atalaya, retire las tierras que hacen intransitable la acera a consecuencia de los desprendimientos, y se prolongue ésta hasta la entrada de Vista Alegre.

2.º Que manifieste el mismo señor qué plazo necesita para iniciar la construcción en referido solar, y caso de no proponerse realizarla por ahora, se le dé un plazo de UN MES para que levante el muro de contención necesario.

3.º Que las piedras, que en montón desordenado ocupan uno de los andenes de la calle de Jesús Díaz Piedra, sean recogidas y ordenadas sobre su propiedad para evitar los perjuicios y mal efecto que causan al vecindario.

4.º Que habiendo observado la falta de varias losas en la escalinata que da acceso a la calle de Vista Alegre, se disponga el conveniente arreglo para facilitar la circulación por ella.

5.º Que, dada la pendiente de la misma calle y los destrozos que la avenida de aguas causa en días de lluvia, se estudie por los técnicos el plan de afirmado, así como las variantes necesarias en la meseta de la misma.

Se toma en consideración la propuesta, que pasa a la Comisión correspondiente, y se levanta la sesión.

### LA SESION DE PRESUPUESTOS

A instancias del alcalde accidental, señor García, se acuerda continuar la discusión de los presupuestos para ver de dejar aprobado el resumen de los presupuestos de gastos.

Se registra una pequeña desbandada de concejales, muchos de los cuales no vuelven a comparecer en el salón. Y se entra a discutir el

**Capítulo X: Instrucción pública.**—Se aprueban sensibles aumentos en la totalidad del Capítulo, pues la Comisión acuerda la creación de algunas escuelas, ampliación de otras; creación de plazas de nuevos maestros y otros cargos, así como una consignación de 32.068 pesetas con destino a casa-habitación de los profesores. En estas mejoras salen muy beneficiados los pueblos agregados.

El aumento en este Capítulo es de cerca 100.000 pesetas.

**Capítulo XI: Obras públicas.**—Se aprueban los aumentos acordados y, siguiendo el criterio de la Comisión, desaparecen todas aquellas consignaciones que tienen el carácter de gratificación. Se hacen considerables economías en el Capítulo, por un total aproximado de seis mil duros.

El señor Ontavilla propone que se consignen 25.000 pesetas para la adquisición de una apisonadora automática, por estar en malas condiciones la que posee el Ayuntamiento, debido a lo cual hay necesidad de alquilar constantemente la de la Junta de Obras del puerto, lo que acarrea considerables gastos al Municipio.

Le contesta el señor Ramos por la Comisión, diciendo que, al igual que es precisa la apisonadora, lo era la escala telescópica y otra clase de máquinas, de las que se ha prescindido ante la realidad del estado económico del Ayuntamiento.

Rectifica el señor Ontavilla y se pone su propuesta a votación, siendo desechada por quince votos contra nueve.

**Capítulo XII: Montes.**—Se aprueba sin ninguna modificación el del ejercicio anterior, con un total de 600 pesetas.

**Capítulo XIII: Fomento de los intereses comunales.**—Este Capítulo sufre una merma de mucha importancia, pero la rebaja tiene la particularidad de que se hace a costa de la consignación de Festejos, que de 60.000 pesetas que era en el ejercicio anterior, se rebaja a 40.000. Y si entonces se vió en la práctica que la consignación era insignificante, dada la importancia de nuestra ciudad y sus exigencias de ser centro turístico y lugar de concurridas playas, ahora que se rebaja en un tercio, hemos de decir que la consignación es irrisoria. La práctica nos lo demostrará.

La Comisión consignó en este Capítulo una partida de 29.500 pesetas para la municipalización del servicio de matarifes, a la que se opone resueltamente el señor Castillo. Defienden la propuesta los señores Ramos y Vayas, pero puesta a votación, es desechada la consignación por diecisiete votos contra cinco.

En su lugar se acuerda crear la consignación de 5.000 pesetas en previsión de que el Ayuntamiento acuerde ir a la municipalización de algún servicio.

En el debate tomó parte el interventor señor Bárcena para estimar que era conveniente crear alguna partida al objeto que persigue la Comisión.

Se aprueba el Capítulo con una rebaja considerable al desecharse esta partida de 29.500 pesetas.

Se aprueban los Capítulos XIV y XV, para los que no se consigna crédito alguno.

**Capítulo XVI: Agrupación forzosa de Municipios.**—Desaparece la consignación de 14.000 pesetas que correspondían para la aportación de los gastos de la cárcel del partido.

**Capítulo XVII: Imprevistos.**—Se destina a este Capítulo la cantidad de 25.000 pesetas, igual al ejercicio anterior.

**Capítulo XVIII: Resultas.**—No hay consignación.

Se da por terminada la discusión del resumen del proyecto de presupuestos de gastos y la presidencia somete a votación la aprobación de la totalidad.

Se hace por votación nominal, y el resumen es aprobado por diecisiete votos contra siete.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se suspende la sesión para continuarla mañana, en que empezará la discusión del resumen del anteproyecto de ingresos.

### Una nota

## Casa Vallisoletana

El próximo martes, día primero de diciembre, a las ocho de la noche, dará un concierto en los salones de esta Casa el notable trío Artes.

Estos afamados artistas que viven la mayor parte del año en Valladolid y Santander, han accedido gustosos a celebrar este gran concierto, guiándoles únicamente el amor y simpatía a nuestra patria chica.

Oportunamente se publicará el programa.

Toda la correspondencia sobre asuntos políticos, literarios, informativos debe dirigirse precisamente al director. De otro modo, puede demorarse su tramitación por ausencia del destinatario.

## LA VOZ DE CANTABRIA en Asturias

LLANES

En la iglesia parroquial de esta villa han contraído matrimonio en la mañana de hoy los apreciables jóvenes llaniscos Agustín Peña Incera y Manuel Sanz García, actuando de padrinos Agustín Peña Incera y Felisa Sanz, hermanos de los contrayentes, y de testigos nuestro compañero y amigo el jefe de estación de Roiz Mariano Gago Aparicio; el contramaestre del puerto, Juan Cagigas, y Ramón Romano. En representación del Juzgado, nuestro amigo don Francisco Sanz.

Después de verificado el enlace, salieron los novios con dirección a Santander, desde donde continuarán recorriendo las más importantes poblaciones españolas.

Nuestra más cordial enhorabuena a la feliz pareja, que hacemos extensiva a los familiares de ambos cónyuges.

### LLEGADAS

Procedente de la Habana y después de ausencia de varios años, ha retornado a esta villa el joven Gumersindo Quintana.

\*\*\*

Ha fijado su residencia en esta villa don Lázaro Robledo y familia.

El corresponsal.

### PANES

El último sábado contrajeron matrimonio en la capilla de la Soledad la estimada joven de esta localidad Rosario López Hoyos y el apreciable joven Primitivo San Ramón Corces.

Los asistentes a la ceremonia nupcial fueron obsequiados con un gran banquete en la fonda de don Primitivo Eguño, en el que reinó franca alegría, haciéndose votos por la felicidad de los novios.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Rosario Noriega Hecade, viuda de Hoyos, y el joven indiano don Severiano Corces Vegetio del novio.

La feliz pareja salió para Santander en viaje de luna de miel que les deseamos interminable.

Los invitados les acompañaron hasta Unquera y al regreso celebraron su fiesta de baile al son de la pianola Melevo.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Santander el oportuno capitán don José Lezama acompañado de su respetable señora, doña Elena Cáraves Colosía, su hermana política, la señorita Josefina Cáraves Colosía, después de pasar la temporada de verano en el palacio que posee en el pintoresco pueblo de Alevia.

Les deseamos al bondadoso Pepe y su señora y demás familia muchas felicidades en la capital de la Montaña y pronto regreso a donde él sabe que se les aprecia.

### LETRAS DE LUTO

Una prolongada y cruel dolencia acabó con la vida de la apreciable señora Rosario Gutiérrez Gutiérrez.

Cuanto se pudiera decir en elogio sería poco para poner de relieve las excelentes prendas personales que atesoraba.

A su apreciable madre, doña Dolores Gutiérrez, viuda de Gutiérrez, y a su simpático hijo el pequeño José Manuel y demás familia de la finada reiteramos nuestro testimonio de nuestro sincero pésame por la pérdida irreparable que les aflige en estos momentos.

El corresponsal.